



**¿Qué son
las Competencias Básicas?**

Director:

Roberto Salmerón.

Subdirectora:

Aurora Campuzano

Colaboradores:

Fernando Carratalá

M.ª Victoria Chico

Marta Cuerda

Concepción Fernández

José Antonio Freijo

José M.ª Hernando

Agustín Miguélez

José Luis Negro

Antonio Nevot

Darío Pérez

M.ª Carmen Rodríguez

Amador Sánchez

M.ª Carmen Sánchez

Eduardo Soriano

Consejo Editorial (Constituido por los Decanos de los siguientes Colegios):

Alicante: Francisco Martín

Aragón: José J. Lorenzo

Cantabria: Carlos Estébanez

Granada: Armando Jiménez

León: Juan T. Fernández

Madrid: José Luis Negro

Murcia: José María Pardines

Navarra: Andrés Garró

Valladolid: José M.ª Hernando

Publicidad:

H.G Agentes.

Rodríguez San Pedro, 2

Edificio Inter - Oficina 612

28015 Madrid

Tel. 91 447 43 19 - Fax 91 594 15 49

Editado por el Ilustre Colegio Oficial

de Doctores y Licenciados en Filosofía

y Letras y en Ciencias de la Comunidad

de Madrid. Fuencarral 101, 3.º. 28004.

Madrid.

Tel. 91 447 14 00

Fax. 91 447 90 56.

PVP: 3 euros

CDL Madrid

E-mail: info@cdlmadrid.es

Web: www.cdlmadrid.es

Depósito legal: M.10752-1974.

Issn:1135-4267 b.b (Madrid). Imprime:

Sietefam, S.L. C/ Belmonte de Tajo, 55

Boletín de Divulgación científica y cultural.

El Boletín es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas vertidas en los trabajos firmados.

Editorial	1
Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura españolas	32
Instituto de Enseñanza- Aprendizaje de la Universidad Camilo José Cela	34
Agenda	35
Libros	38
Diálogos	40



ENTREVISTA CON JOSÉ LUIS PERÉZ IRIARTE

El director general de Educación y FP nos presenta el nuevo curso escolar con sus principales novedades. Entre ellas, las competencias básicas, un concepto nuevo que para muchos especialistas es el verdadero eje vertebrador de la actual ley de Educación. También justifica y argumenta algunas de las medidas más polémicas de la nueva reforma educativa emprendida por el gobierno.

Pág. 2

COMPETENCIAS BÁSICAS

En el número de junio iniciamos la publicación de una serie de artículos destinados a definir lo que son las competencias básicas definidas en la LOE; cómo se ubican en cada una de las asignaturas y también su concepción transversal. Completamos ahora esa serie con otros trabajos elaborados por especialistas y autores de los nuevos libros de texto que entrarán en las aulas este curso. Hacemos referencia al resto de las competencias marcadas en la LOE: Lingüística, Lengua extranjera, Matemática, Cultural y Artística y Desarrollo de la autonomía personal.

Pág. 5

APUNTES DE ARQUEOLOGÍA

Este número, coordinado por la nueva junta directiva de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid, incluye un artículo sobre el mercado de trabajo de estos profesionales, sus luces y sus sombras. Y coincidiendo prácticamente con el décimo aniversario de la creación del Museo Arqueológico regional, hacemos un recorrido por sus salas, explicamos las actividades que desarrolla y su programación didáctica, preparada ya para el nuevo curso.

Pág. 13 a 28



Concierto de la Coral del CDL

Concierto-Clausura de la Universidad de Otoño, viernes 21 de septiembre, a las 19,00 horas, en el Centro Cultural Moncloa

UNIVERSIDAD DE OTOÑO CDL-2007

El Profesor, clave de la Educación

FINES Y OBJETIVOS GENERALES

La necesidad de vivir en un entorno social cambiante y el objetivo de preparar a los alumnos para ese dinamismo, obligan a los docentes a una adaptación continua y permanente. Su actitud positiva, el acometer con ilusión las tareas de renovación, es la condición lógica previa para todo y se da, evidentemente, entre quienes sacrifican tiempo y dinero para asistir a las actividades de formación.

En ocho direcciones básicas se pueden concretar las líneas de actualización en este momento y en ellas se centran los seminarios y los cursos de la Universidad de Otoño.

La primera, dar oportunidad a los docentes de actualizar su formación científica en áreas de rápida evolución, para evitar desfases entre su formación Universitaria y el avance de conocimientos.

La segunda, homogeneizar la información de los docentes sobre las nuevas estructuras organizativas, pedagógicas y curriculares en los centros de enseñanza.

La tercera, informar y formar en las áreas y asignaturas, que dada su reciente implantación, precisan de ello.

La cuarta, mantener la tensión de trabajo y esfuerzo en la educación, coherente con la necesidad de poner a los ciudadanos en situación de equilibrio con las exigencias de la vida.

La quinta, lograr la integración equilibrada de las poblaciones escolares, en las que los niños procedentes de la inmigración empiezan a formar contingentes significativos. La gran cantidad de alumnos hijos de inmigrantes que renueva y enriquece la sociología española, exige un esfuerzo extraordinario de todos, pero especialmente de la Educación. El respeto a los derechos humanos y a la legalidad vigente en España son las bases de este equilibrio que, para lograrlo, precisa de la incorporación de una escala de valores en la educación que sostenga la interculturalidad viva y real. Estos valores se transmiten si los profesores los tienen y viven.

La sexta, continuar ejerciendo presión positiva sobre los docentes para generalizar el uso de las tecnologías de la comunicación, que son sólo nuevas herramientas, pero potentes auxiliares en las programaciones educativas. Un profesor no será sustituido por un ordenador nunca, pero sí un profesor que domine la informática sustituirá a otro que no la domine. La renovación del profesorado es un fenómeno lento. La

incorporación de jóvenes formados en la nueva cultura de la informática no es suficiente porque el fuerte contingente de profesorado con una edad superior supone un lastre excesivo, si no tiene la autoexigencia de formarse y exigirse en niveles coherentes con el entorno actual.

La séptima, elevar y ampliar el ámbito profesional y cultural de los docentes, como dirección importante en el camino de la dignificación de su profesión. El uso de varios idiomas, el dominio de técnicas de dinámica de grupos, el conocimiento de las líneas actuales de didáctica, la actualización de contenidos de cada materia y tantos otros aspectos que constituyen la base de la seguridad del profesor en él mismo y, como consecuencia, de su proyección hacia los alumnos y sociedad en general. El círculo vicioso profesores mal pagados-profesionales mediocres hay que romperlo, si existe, desde dentro, desde nosotros, en un proceso centrifugador en el que rompamos moldes tópicos de conservadurismo y aceptación resignada de la situación. Somos los mejores profesionales porque atendemos la función social más importante: facilitar el crecimiento de mujeres y hombres.

Y la octava, contribuir a mejorar la convivencia en los centros, reforzando el propio conocimiento del profesor sobre su extraordinaria labor, que le proporciona autoridad moral para ayudar a familias y a alumnos en los posibles conflictos.

OPOSICIONES
SECUNDARIA (1.160 plazas) Y
CUERPO DE MAESTROS (500 plazas)
(Oleada Pública BOCM 13 Junio 2007)
Una buena oportunidad para quien se prepare bien.
Cuando hay cambios, **LEARNING** marca la diferencia.
No corra riesgos. No vaya al examen sin conocer **LEARNING**.
PROGRAME CON LEARNING. Su "defensa" será extraordinaria
Ahora es el momento. Conozca la "respuesta" **LEARNING**. No pierde nada
También, enseñanza a distancia. Y venta de temarios,
curso de programación.... Sesiones informativas, gratuitas.
 **LEARNING**
Castillo, 36
28039 Madrid
Tfns.: 91 459 24 75 - 91 450 83 04
www.learningoposiciones.com / www.letrasvivas.es
"A nuevos problemas,
nuevas soluciones..."
Soluciones LEARNING
siempre, la mejor respuesta.

Entrevista con José Luis Pérez Iriarte, Director General de Educación y FP

«Tenemos un sistema descentralizado que muchos países ven como modelo»

Dicen la mayoría de los expertos que el verdadero estreno de la LOE se hará en el curso escolar que ahora comienza. De hecho, entran en las aulas las nuevas enseñanzas de 1º y 2º curso de primaria y 1º y 3º de secundaria y con ellas las nuevas asignaturas y los nuevos modelos de

promoción, evaluación y titulación. El director general de Educación nos presenta el nuevo curso escolar con sus principales novedades; y también justifica y argumenta algunas de las medidas más polémicas de la nueva reforma educativa emprendida por el gobierno.



Pérez Iriarte en su despacho del Ministerio de Educación.

Iniciamos un nuevo curso y nos adentramos de lleno en una nueva reforma educativa. Habrá cambios importantes en nuestro sistema educativo, pero sobre todo, se propone un objetivo fondo, que la LOE define en las llamadas «competencias básicas». Podría definir ese concepto...

Las competencias básicas están orientadas a dar sentido al conjunto del currículo y a primar lo fundamental sobre lo accesorio. Todas las áreas y materias han de contribuir a que el alumno las adquiera. Se trata de rentabilizar el esfuerzo individual de profesores y alumnos, y el esfuerzo colectivo del sistema, al servicio de competencias que se suponen básicas para el desarrollo personal, el desempeño social y el aprendizaje posterior.

Ocho competencias, algunas enmarcadas en áreas educativas, otras transversales...

Comunicarse en más de una lengua -competencia en comunicación lingüística-, poseer habilidades para ser ciudadano en una sociedad plural -competencia social y ciudadana-, la competencia digital, ser autónomo y tener iniciativa o poseer competencia matemática que pueda aplicarse a diferentes ámbitos... Son algunas de estas competencias. Hablar de competencias supone poner el acento en conseguir que los alumnos y las alumnas desarrollen formas de actuación variadas y tengan capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas. Por ello se busca integrar aprendizajes para poder utilizarlos

cuando resulten necesarios, en diferentes situaciones y contextos.

Hablemos del otro plato fuerte, o al menos uno de los más polémicos: la asignatura Educación para la Ciudadanía. ¿Qué opina de la reacción de algunos grupos del sector?

La educación para la ciudadanía es un elemento más de un proyecto que pretende educar ciudadanos libres, solidarios, pacíficos y críticos. Esta es una función de la educación en su conjunto y a este objetivo han de contribuir tanto las familias como el sistema educativo. Los profesores transmiten valores, claro, siempre ha sido así y seguirá siendo. El sistema educativo no puede desentenderse de la educación en valores. Aquí se trata de los valores contenidos en la Constitución Española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hay quien piensa que ese aprendizaje no debería cerrarse en una sola asignatura...

El planteamiento transversal sigue vivo, pero necesitaba ser completado con un tratamiento curricular específico. Creo que el legislador ha acertado. La calidad y la pluralidad de los libros de texto que están apareciendo van a contribuir a disipar dudas y a poner de manifiesto las virtualidades educativas de la nueva materia. Menciono los libros de texto porque tengo la impresión de que los currículos publicados en el Boletín Oficial del Estado los ha leído poca gente.

Y quienes proponen la objeción de conciencia para la asignatura.

No creo que sea necesario explicar qué significa la obligatoriedad de una asignatura, qué significa cumplir las leyes, qué significa la ordenación académica de las etapas educativas, o qué significa la necesaria cohesión del sistema educativo que tanto parecían defender algunos.

ADMISIÓN DE ALUMNOS Y REPARTO DE ALUMNADO INMIGRANTE

Otra de las novedades del nuevo curso será la puesta en marcha de los nuevos criterios de admisión de alumnos. ¿Generará una nueva polémica?

El régimen de admisión de alumnos está claramente establecido por

la Ley. No me gusta la expresión «reparto» del alumnado, prefiero pensar en la posibilidad de elección de centro como un derecho de todos los alumnos. El equilibrio en los procesos de escolarización y la distribución armónica del alumnado son inseparables de objetivos de equidad y de calidad. Ese equilibrio contribuye a crear contextos de buena convivencia, contribuye a hacer posible el conocimiento y el respeto de la diversidad, contribuye a ofrecer igualdad de oportunidades.

La asignatura de Religión y sus alternativas también les está dando más de un quebradero de cabeza...

Las enseñanzas de religión están perfectamente ordenadas en la estructura de las etapas. La libertad del alumnado y de las familias que deseen recibir enseñanzas de religión está garantizada. También la de aquellos que no deseen cursar estas enseñanzas.

El sistema ofrece enseñanzas de religión católica y de las otras confesiones religiosas con las que el Estado tiene suscritos Acuerdos Internacionales o de Cooperación en materia educativa. Ofrece también el estudio de las creencias religiosas como un elemento de la civilización en la materia de «Historia y cultura de las religiones».

Por lo demás, la atención educativa por parte de los centros queda asegurada para aquellos estudiantes que no opten por la enseñanza de religión en ninguna de las opciones mencionadas.

EL DESARROLLO DE LA LOE

¿Cree viable la homologación y compatibilidad de las enseñanzas en las distintas Comunidades Autónomas?

OPOSICIONES SECUNDARIA Y MAESTROS

MAGISTER

LÍDER EN:

- ✓ PLAZAS OBTENIDAS
- ✓ EXPERIENCIA
- ✓ PROFESORADO

NUEVAS PROGRAMACIONES YA DISPONIBLES

MÁS DE 2000 ALUMNOS APROBADOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA (LISTAS EXPUESTAS)

PREPARACIÓN COMPLETA DE TODAS LAS ESPECIALIDADES

- ✓ PROGRAMACIONES
- ✓ UNIDADES DIDÁCTICAS
- ✓ TEMARIOS RENOVADOS
- ✓ EXPOSICIONES ORALES/DEBATES
- ✓ ACTUALIZACIÓN CONTINUA

Cursos presenciales y preparación a distancia

48 años de eficacia y seriedad

MAGISTER

Tel. 91 558 3075 - Oficina de Cursos Carretera 6 - T. 7

Tel. 900 00 21 87 - C. Madrid - Sevilla - Toledo - Valencia - Zaragoza - Salamanca

www.magister.es

¿Podremos hablar de un sistema educativo «español» en el futuro?

Tenemos un sistema educativo descentralizado en el que muchos países ven un modelo. Creo que la descentralización es un indicador de calidad para un sistema educativo moderno. Las enseñanzas mínimas aprobadas por el Gobierno para las diferentes etapas del sistema educativo garantizan la cohesión del sistema. Las Comunidades Autónomas están publicando sus currículos y el Ministerio está atento a que esos currículos respeten aquellas enseñanzas mínimas. Por lo demás, no nos engañemos, los problemas de desvertebración son más de carácter social que territorial. Dicho en otros términos, sin salir de una gran ciudad existen las mayores «diferencias» educativas que se registran en el conjunto del sistema. Ese es el problema que se debe resolver y no otro. Y debe resolverse con políticas de equidad.

Las comunidades gobernadas por el PP aplicarán un currículum común. ¿Cree que podrían hacer lo mismo las gobernadas por el PSOE?

La búsqueda de lo común es sencilla. Basta con respetar la normativa básica del sistema educativo que el Gobierno aprueba en cumplimiento de la Ley. Sobre la posibilidad de que los currículos sean idénticos en distintas Comunidades Autónomas, habría que preguntar a la comunidad educativa de los territorios respectivos.

EL NUEVO BACHILLERATO

Si las previsiones se cumplen, en el curso 2008-2009 empezará a aplicarse el nuevo bachillerato y con el un modelo de promoción que algunos han considera permisivo...

En el momento en que contesto a esta entrevista todavía no se ha aprobado el real decreto que regule la estructura y las enseñanzas mínimas del bachillerato. Las reacciones a las que alude en su pregunta se refieren al texto de un borrador. En todo caso, una cosa es que el modelo sea rico y complejo, cosa que no es mala sino buena, y otra cosa es la dificultad que pueda o no derivarse de esa complejidad. Si hablamos desde la perspectiva de la calidad del sistema, supongo que lo que importa es lo primero. Las posibles dificultades son el reto de administradores y directivos. Y estamos para eso, para afrontar este tipo de retos.

Y en medio de todos estos cambios, la figura del profesorado. Un profesorado capaz de hacer frente a los nuevos retos de nuestra sociedad. Y formado según

los parámetros del Sistema Europeo de Educación Superior...

La reordenación del sistema de titulaciones universitarias en forma de grados y postgrados ha coincidido, felizmente, con la LOE y sus desarrollos. Esta coincidencia está permitiendo ordenar la formación inicial del profesorado en consonancia con la ordenación del sistema educativo. El máster que contenga la formación del profesorado de secundaria será regulado por un real decreto cuya elaboración se está culminando en estos momentos. Creo que la formación añadida a los estudios universitarios previos que este máster garantiza añade entidad a lo que viene existiendo: en contenidos, en duración, en variedad y en categoría del título.

Mientras tanto, se negocia el nuevo Estatuto de la función Pública Docente, que no termina de arrancar. De hecho, los sindicatos cerraron el pasado curso con anuncio de movilizaciones.

En primer lugar, creo que no hay una polémica negociación sino, sencillamente, la negociación rigurosa de un tema complejo, pero lleno de posibilidades para alcanzar un acuerdo que mejore la función docente.

El Acuerdo Básico entre el MEC y las organizaciones sindicales, firmado en octubre de 2005 con las organizaciones representativas de la mayoría del profesorado de la enseñanza pública, establecía el compromiso de elaborar el futuro Estatuto de la Función Pública Docente. En mayo de 2006 se presentó un borrador articulado del Estatuto del Funcionario Docente, que sigue siendo negociado desde entonces. Entre tanto, se ha aprobado la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, con el que ha de armonizarse el Estatuto Docente.

En todo caso, ¿cuáles serán los pilares de esa regulación profesional?

El contenido esencial del Estatuto docente tiene muy en cuenta la distribución de competencias, deja un amplio espacio normativo para el desarrollo autonómico y aborda un tratamiento homogéneo de aspectos como el acceso a la función pública docente o la movilidad interterritorial. Se definen los derechos y las obligaciones de los profesores y se establecen las distintas situaciones administrativas de los funcionarios docentes. Y muchas más cosas. Estoy seguro de que la negociación terminará de manera satisfactoria para todos.

Éxito para el nuevo curso.

Muchas gracias

AURORA CAMPUZANO

En el número de junio iniciamos la publicación de una serie de artículos destinados a definir lo que son las competencias básicas definidas en la nueva Ley de Educación; como se ubican en cada una de las asignaturas y también su concepción transversal. Continuamos en este número con otra serie de trabajos realizados por especialistas, la mayoría autores de los libros de texto que verán la luz en el curso que ahora comienza.

Competencias básicas en lenguas extranjeras

Cathy Myers*

Pearsons Educación

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Si bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de tal competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa.

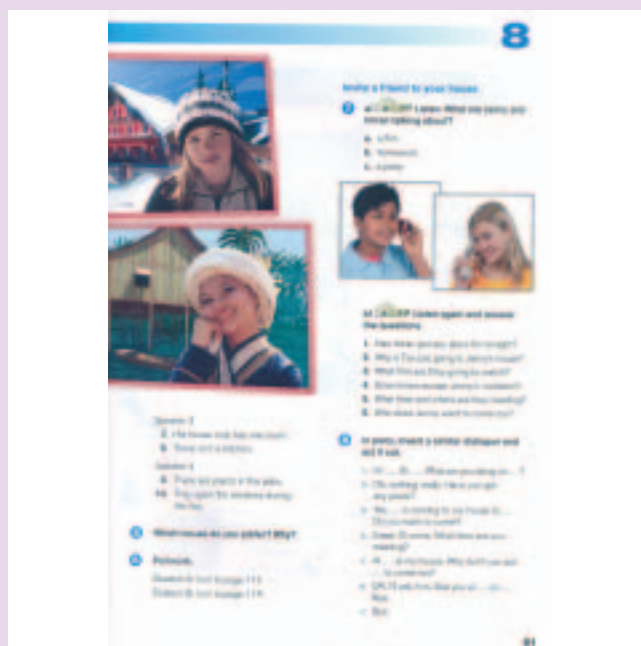
Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a

partir de las lenguas que conocen, mejorará la adquisición de dicha competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de esta **competencia para aprender a aprender** puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias son más eficaces. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultu-

* **Cathy Myers** ha trabajado como coordinadora y autora del equipo que ha desarrollado los contenidos mínimos para el área de lenguas extranjeras de Educación Primaria, ESO y Bachillerato para el Ministerio de Educación y Ciencia. Su experiencia como profesora de idiomas es extensa en España, Italia y Centroamérica. También ha sido *teacher trainer* para el *British Council* en Madrid. En la actualidad es profesora en la Universidad Carlos III en Madrid. Ha colaborado en numerosas publicaciones de ELT, y es co-autora de la serie en cuatro niveles para la ESO, *What's up?* (Pearson Longman, 2006), la cual recoge todo lo señalado en este artículo.



ral, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en relación directa con la **competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo continuo de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, a la vez, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

La lengua extranjera incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la **competencia artística y cultural** al propiciar un acercamiento a obras o autores que han

contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas; y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones, *sketches* y narraciones.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la **competencia de autonomía e iniciativa personal**, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, la toma de decisiones, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal. El trabajo en equipo e individual, en el que los alumnos son animados a buscar información, organizar sus ideas y presentarlas, también contribuye a desarrollar esta competencia.

En la enseñanza de una lengua extranjera, a menudo se abordan diversos temas y actividades relacionados con la naturaleza, los ecosistemas, la protección del medio ambiente, la salud, el deporte, la alimentación, contribuyendo de este modo a la adquisición de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**. Dependiendo de las necesidades, intereses y nivel de competencia de los alumnos, se trabaja la comprensión, se debaten los problemas y se aprende a pensar y expresar posibles soluciones.

La lengua extranjera ayuda a la adquisición de la

competencia matemática en una variedad de situaciones de comunicación cotidianas, por ejemplo: realización de operaciones matemáticas sencillas al comparar precios, divisas, dimensiones (pesos y medidas), distancia entre lugares, número de habitantes, para reforzar conceptos matemáticos básicos; resolución de problemas; representación o interpretación de gráficos o estadísticas que presentan resultados de encuestas sobre hábitos, preferencias, etc. Por otro lado, entender los conceptos gramaticales, aplicar o deducir las reglas, hacer comparaciones entre la L1 y LE o buscar similitudes y diferencias, contribuyen al desarrollo del pensamiento lógico.

¿QUÉ PUEDE HACER EL PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA DESARROLLAR ESTAS COMPETENCIAS?

- En los libros de texto, los autores deben incluir temas y actividades que ayuden a desarrollar tales competencias.
- Deben incluir actividades *cross* curriculares.
- Deben abordar la competencias en la práctica diaria en el aula, a través de la simulación de realidades cotidianas, la autonomía de los alumnos en el trabajo, la obtención de información continua del proceso de formación del alumno con la colaboración de éste y la mejora de la autoestima.
- La importancia de la metodología del profesor es muy importante en este aspecto ya que debe incluir: trabajo en parejas, trabajo en equipo y participación activa en clase animando a sus alumnos a dar opiniones y a expresarse con naturalidad.

¿CÓMO SE APPLICAN ESTAS COMPETENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO?

Se requiere el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Escuchar y entender información de textos orales en diferentes situaciones comunicativas.
- Expresarse uno mismo e interactuar oralmente en la comunicación diaria de una manera apropiada.
- Leer y comprender diferentes textos del nivel de cada estudiante con el objetivo de utilizar la lectura como una fuente de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos utilizando los recursos apropiados

para darles coherencia.

- Utilizar la fonética básica, léxica y estructurada en situaciones reales.
- Desarrollar una autonomía en el propio aprendizaje utilizando estrategias usadas en otros idiomas.
- Analizar estrategias de aprendizaje seleccionando y presentando la información de manera oral y escrita.
- Apreiciar el idioma extranjero como instrumento para conseguir información y como herramienta para aprender gran cantidad de contenido.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación entre personas de diferente origen, lenguaje y cultura, prohibiendo cualquier tipo de discriminación lingüística y cultural.
- Demostrar una actitud receptiva y de seguridad en uno mismo en la propia habilidad de aprender y utilizar el lenguaje extranjero.

En esta doble página de What's up? 1 (Pearson Longman) se trabaja la competencia en comunicación lingüística utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral. También se recoge aquí la competencia cultural y artística escuchando y hablando sobre las formas de vida en las diferentes partes del mundo.

En esta página de What's up? 3 (Pearson Longman) se trabaja la competencia en comunicación lingüística al utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrito a través de ejercicios de lectura y escucha. Por otro lado, también se trabaja la competencia científica y tecnológica, aprendiendo geografía del mundo y el uso de los atlas.

PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- NIDOLIS - LARIN Y CULTURA CLÁSICA - BIRGO Y CULTURA CLÁSICA - LENGUA CASTELLANA Y LINGÜÍSTICA - GEOGRAFÍA E HISTORIA - MATEMÁTICAS - FÍSICA Y QUÍMICA - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - DIBUJO - INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN	- MÚSICA - EDUCACIÓN FÍSICA - PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA - SOCIOLOGÍA - ECONOMÍA - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL - A DISTANCIA DE (APRILIA) - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL - INFORMÁTICA - ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL	- ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL - ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL - SISTEMAS ELECTROTECNOLÓGICOS Y AUTOMÁTICOS - SISTEMAS ELECTROTECNOLÓGICOS Y AUTOMÁTICOS - CONSTRUCCIONES CIVILES Y VERIFICACIÓN - PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y ORTOPÉDICO - PROCESOS SANITARIOS	- PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA - INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA - VOTTERIA Y TURISMO - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN - ASISTENCIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL - ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL - PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
---	--	---	---

PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESOS COMERCIALES - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS - MECANISMO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS - SOLDADURA - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FÉRRICOS Y DE FUEGOS - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS - INSTALACIONES ELECTROTECNOLÓGICAS - EQUIPOS ELECTROTECNOLÓGICOS	- OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN - PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y ORTOPÉDICO - OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS - INTERVENCIÓN A LA COMUNIDAD - COCINA Y PASTELERÍA - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN - TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN PERSONAL - OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA
--	--

MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- INGLÉS - ESPAÑOL - FRANCÉS - ALEMÁN	- EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN INFANTIL - EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN Y LENGUAJE - EDUCACIÓN MUSICAL - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
--	--

CEDE

C/ CARTAGENA, 129 - 28002 MADRID
 TELS.: 91 564 42 94 - FAX: 91 563 60 54
 www.cede.es - E-mail: oposiciones@cede.es

Competencia en comunicación lingüística

Ediciones SM

Vivimos en el siglo de la comunicación. Todo lo que nos rodea nos invita a relacionarnos: el correo electrónico, los SMS, los blogs, la prensa...

Un hecho del que se puede extraer como conclusión que el aprendizaje meramente conceptual o memorístico no es suficiente. Es fundamental que los alumnos sean capaces de hacer transferencias de los conocimientos que poseen. Y eso son las competencias básicas: **aprender de los libros y de la vida. Y aplicar lo que se aprende a lo cotidiano**: hacer la cuenta del supermercado, buscar el billete de transporte que más conviene, utilizar el registro adecuado en los diferentes contextos comunicativos, ser capaz de expresar los propios sentimientos...

Los maestros, los educadores, pueden afirmar que esto es «lo que se ha hecho siempre»: enseñar a leer, a escuchar, a hablar, a escribir. En efecto. Se ha hecho siempre. Pero en esta sociedad de prisas y de bombardeo de información, es importante tomar conciencia de la importancia de pararse, dialogar, expresar sentimientos, tomar decisiones, formarse juicios, generar ideas, disfrutar escuchando o leyendo.

Es evidente que, en este contexto, de las ocho competencias básicas designadas en la LOE, la fundamental es la comunicación lingüística, puesto que es el instrumento vehicular para las demás. En todas las áreas se trabajan diferentes competencias básicas; pero, en cualquiera de ellas, es imprescindible la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación.

Si el objetivo final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en distintos contextos y el uso funcional de una lengua extranjera, la adquisición de la competencia en comunicación lingüística permitirá lograr la consecución de este objetivo. Esta competencia se adquiere progresivamente y va unida al desarrollo cognitivo, y es evidente que no está ligada exclusivamente al área de lengua, sino que está presente en todas las materias.

Podemos desglosar la competencia en comunicación lingüística en varios componentes de especial relevancia:

- **Comprensión y expresión oral.** Aprender a hablar. Hablar mejor supone también **ser capaz de escu-**

char, interpretando los mensajes de la comunicación no verbal: los gestos, las posturas corporales, la expresión del rostro...; **el diálogo** implica tener algo que decir y saber escuchar, saber esperar a que el otro termine su exposición, respetando el turno de palabra y las ideas de los interlocutores. Supone ir conociendo y desarrollando los distintos niveles de comunicación, desde el más superficial: hablar del tiempo, de los estudios o de fútbol; hasta los más profundos: ser capaz de expresar vivencias, deseos, sentimientos o ideales. Por supuesto, en diversas situaciones comunicativas: con los amigos, en casa, en el colegio, con distintas personas en la calle, en organismos públicos...

Esta competencia implica también reconocer **la riqueza cultural de la variedad lingüística**, apreciar en la práctica los rasgos fónicos de las variedades del español: el extremeño, el canario, el andaluz..., así como su uso en otras zonas de España como Galicia, el País Vasco o Asturias

La expresión oral espontánea sobre un tema permite al alumno hacer uso de su creatividad, de su rapidez de asociación de ideas; estructurar su pensamiento y desarrollar la autoestima y confianza en sí mismo. Disertar sobre un tema preparado le facilita la búsqueda y selección de la información, más organización y estructuración a la hora de expresarse, y mayor coherencia y cohesión de su discurso.

- **Comprensión y expresión escrita.** Aprender a escribir es ser competente para componer diferentes tipos de textos y documentos con intenciones comunicativas diversas. Textos que han de ser formalmente correctos tanto ortográficamente como gramaticalmente, dotados de cohesión y corrección sintáctica, y de propiedad léxica. Textos que ayuden a la expresión del pensamiento, tanto literario como científico, técnico o matemático. Textos que integren informaciones extraídas de distintos ámbitos elaborados mediante una síntesis de todos ellos, con capacidad de análisis y espíritu crítico. Textos que fomenten la imaginación y la creatividad.



Es poner en práctica las destrezas necesarias para implicarse activamente en la escritura.

- **Leer.** Se trata de aprender a leer más y mejor y a disfrutar con la lectura.

En todas las campañas de animación a la lectura

se constata la importancia de conseguir un buen hábito lector. El alumno que «se engancha» con la lectura tiene un gran camino recorrido. No solo porque aprende a expresarse mejor; porque adquiere un vocabulario rico o porque es capaz de comprender mejor y más rápidamente; sino porque se extiende su bagaje cultural sin medida, y en cualquier campo. Leer más y mejor supone leer en voz alta un texto con la velocidad, entonación, corrección, claridad, volumen, fonética... adecuados. Supone ser capaz de comprender e interpretar distintos tipos de textos. Supone impulsar la creatividad, dejando volar la imaginación y siendo protagonistas de las historias más increíbles. Supone implicarse activamente en la lectura.

En definitiva, pues, la competencia en comunicación lingüística permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; permite dialogar con los otros, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones, y disfrutar escuchando, hablando, escribiendo y leyendo. Todo lo cual ayuda al objetivo último de toda educación: crecer como personas.

Competencia matemática

Pilar Peña

Jefa de proyecto de Ciencias en Edelvives

Las competencias básicas se conciben como el conjunto de **habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales** que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales.

Se incorporan por primera vez a las **enseñanzas mínimas**, y permiten identificar aquellos **aprendizajes** que se consideran **imprescindibles** desde un planteamiento integrador y orientado a la **aplicación de los saberes** adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Requieren una **metodología** que haga hincapié en el **saber hacer**, con variedad de tareas, actividades con distinto grado de dificultad y trabajo en grupo.

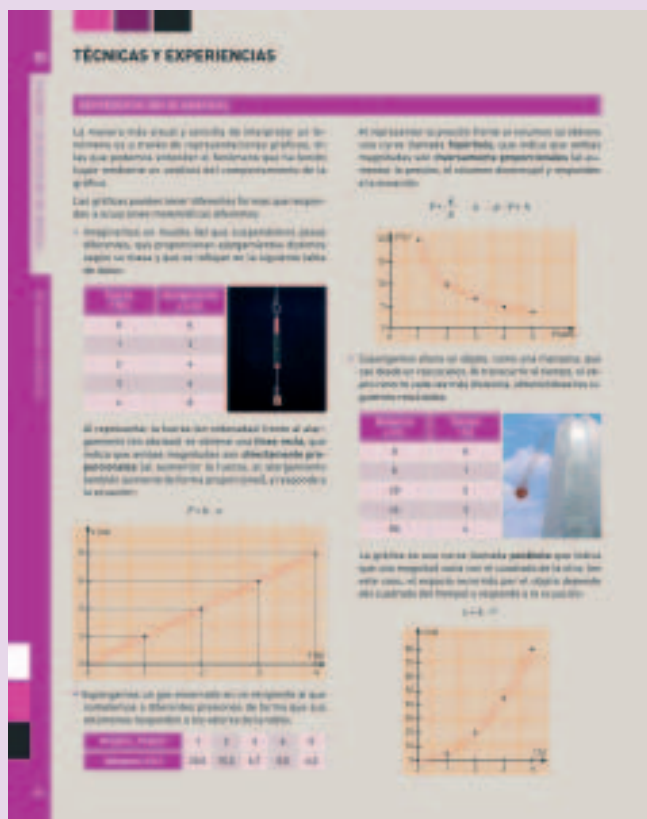
Se adquieren a partir de las **materias** del currículo (todas tienen algo que decir, en distinta medida, para la ad-

quisición de las competencias básicas) aunque también contribuyen a ellas **otras medidas** de los centros, administraciones, etc.

Centrándonos en la **competencia matemática**, y según el RD 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria esta **competencia** consiste en:

- Utilizar los elementos matemáticos: números y operaciones, símbolos, medidas, elementos geométricos, tablas, gráficas...
- Aplicar los procesos y razonamientos matemáticos a la vida cotidiana y al mundo laboral.

Por tanto, la competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y apli-



car algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica, lo que conduce a identificar la validez de los razonamientos y a valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos. Su desarrollo se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

Ya en Pisa 2000 (Programme for International Student Assessment), las NOCIONES MATEMÁTICAS se definen como «La capacidad para identificar y comprender el papel que juegan las matemáticas, y hacer juicios bien fundados acerca de la presencia de las matemáticas en la vida presente y futura de los individuos, en su vida profesional, en la vida social en su entorno y sus familias, y en tanto que ciudadano constructivo, preocupado y reflexivo.... Este término se emplea aquí para indicar la capacidad de dar a los conocimientos y competencias matemáticas su uso funcional en vez de dominarlas en tanto que materia del currículo».

Por ello, todas las materias deben contribuir a la adquisición de esta competencia matemática, aunque como es lógico pensar, la **materia de matemáticas** contribuye más que ninguna otra a la adquisición de esta competencia.

La materia de **Ciencias de la Naturaleza** contribuye a la adquisición de esta competencia porque ayuda a...

- Cuantificar los fenómenos naturales, para analizar

causas y consecuencias así como para expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporcionando contextos numerosos y variados para poner en juego los contenidos asociados a esta competencia y, con ello, dar sentido a esos aprendizajes.

- Utilizar adecuadamente las herramientas matemáticas e insistir en su utilidad, en la oportunidad de su uso.
- Resolver problemas de formulación y solución más o menos abiertas, característicos del trabajo científico que exigen poner en juego estrategias asociadas a esta competencia.

Los materiales del **proyecto +q1 de Edelvives para ESO** y para esta materia ayudan a esa contribución ya que plantean problemas de cálculo numérico, interpretación y elaboración de gráficas, ejemplos, técnicas y experiencias de laboratorio, experiencias de campo, etc., que permiten:

- Manejar las cifras para operar con magnitudes físicas y químicas; realizar cambios de unidades; ajustar reacciones; calcular índices médicos, medir, comparar, elaborar una dieta equilibrada, calcular el número de partículas que caracteriza a un átomo, el número de individuos, especies, clases, tipos, etc., o los tamaños y los porcentajes de cada tipo con respecto al total de los invertebrados, vertebrados, etc.
- Emplear la notación científica para expresar grandes y pequeñas cantidades, como las distancias astronómicas y los tamaños de los constituyentes de la materia y de los seres vivos, respectivamente.
- Interpretar y elaborar gráficas para describir cambios de estado, variaciones de la solubilidad de un soluto en un disolvente, interpretar climogramas, etc.
- Resolver problemas empleando el razonamiento inductivo-deductivo.
- Analizar los resultados obtenidos en la resolución de problemas y en la realización de las experiencias de laboratorio o de campo.
- Emplear los porcentajes para describir la composición de la atmósfera, de la Tierra, del agua en la Tierra, en los seres vivos, etc.
- Interpretar los valores obtenidos en los aparatos para medir masas, volúmenes, longitudes, densidades, variables atmosféricas, pH, tensiones, temperaturas.
- Emplear gráficos estadísticos (diagramas de barras, diagramas de sectores, pictogramas, etc.) para representar la composición de la tierra, la influencia, positiva y negativa, del ser humano en la naturaleza, etc.

La materia de **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática porque ayuda a:

- Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, a través de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas.
- Utilizar criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica para comprender y analizar la realidad social.
- Comprobar la aplicabilidad de distintas herramientas matemáticas a la hora de describir y analizar diversas situaciones de la realidad social.

Todo ello se refleja en el **proyecto +q1 de Edelvives para ESO** y para esta materia mediante:

- El cálculo de porcentajes y proporciones referidas a la desigual distribución de masas de agua, a la población, etc.
- El conocimiento y percepción de los distintos factores y elementos que intervienen en la dinámica atmosférica.
- El establecimiento de pautas para percibir y conocer el espacio físico de la atmósfera y su interrela-

ción con otros factores como el relieve o las actividades humanas.

- La utilización de ejes cronológicos y sistemas de datación que requieren de un razonamiento matemático elemental.
- La incorporación y uso de fórmulas que permiten conocer datos básicos para el estudio de la población.
- El conocimiento e interpretación de pirámides de población que describen la realidad de una población en cuanto a su estructura y dinámica.
- La realización e interpretación de gráficos sobre consumo de energía, de cemento, etc.

Las **materias de Tecnologías e Informática**, también contribuyen de forma muy especial al desarrollo de esta competencia mediante:

- La medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos, la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos que resuelven problemas prácticos del mundo material.
- El empleo de herramientas informáticas, como la hoja de cálculo que permiten utilizar técnicas productivas para calcular, representar e interpretar datos matemáticos y su aplicación a la resolución de problemas.

Competencia cultural y artística

Raquel Medina

Jefa de proyecto de Humanidades en Edelvives

El RD 1631/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO establece que la **competencia cultural y artística** supone «conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos».

Esta competencia se articula, por lo tanto, en un **doble movimiento**:

- por un lado, facilita el percibir, **comprender, valorar** y enriquecerse con realidades del mundo cultural y artístico;

- por otro, permite el **expresarse** y comunicarse en esos mismos lenguajes.

No en vano, cuando el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea establecen la «Recomendación (2006/962/CE), de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente», nombran esta competencia como *Cultural awareness and expression* («Conciencia y expresión culturales») haciendo hincapié en esa doble dimensión. En palabras sencillas: si las competencias básicas se han definido como «conocimiento en acción», como «saber hacer», la competencia cultural y artística tiene que ver con «**saber comprender, valorar y crear**».



A continuación vamos a desglosar las **destrezas** que configuran esta competencia; a señalar algunas **propuestas** de cómo es posible desarrollarla **en las distintas materias** (*Lengua castellana y literatura, Ciencias Sociales, Educación plástica y visual, Música, Cultura clásica...*) y a mostrar algunos **ejemplos** de los principios que han guiado su concreción en el **proyecto +q1 de Edelvives** para ESO.

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere a:

- Un **conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas**. Así por ejemplo, la materia de *Ciencias Sociales* contribuye a alcanzarla en la medida en que permite conocer las obras de arte más relevantes por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, o la de *Lengua castellana y literatura* cuando acerca a los alumnos al patrimonio literario e insiste en leer obras literarias completas o en identificar los temas recurrentes que expresan las preocupaciones esenciales del ser humano en manifestaciones literarias.
- **Habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales**. Esto tiene que ver

con adquirir habilidades perceptivas y de sensibilización que permitan a los alumnos comprender dichas obras, apreciarlas y emocionarse con ellas. Para esto es imprescindible captar la relación de las diferentes manifestaciones artísticas en los distintos momentos históricos, establecer vínculos entre la literatura, la música, la pintura, el cine... En *Educación plástica y visual*, por ejemplo, se insiste en «aprender a mirar», en educar la capacidad de ver, observar y percibir la sociedad actual como una realidad cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil. Al mismo tiempo, el aprecio de las manifestaciones artísticas del Romanticismo en Música pueden acompañar la audición de *La muerte y la doncella*, de Schubert.

- **Habilidades de pensamiento divergente, convergente y de trabajo colaborativo**. Las primeras se aplican porque comprender supone reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión, así como planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o en el académico. En cuanto al trabajo colaborativo, dado que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas. Los materiales del alumno del proyecto +q1 de Edelvives han destacado con llamativos *flashes* las propuestas pautadas que trabajan específicamente algunas de estas destrezas: «ahora tú», «crea», «en equipo», «expresate»...
- **Actitud abierta, respetuosa y crítica hacia las distintas expresiones artísticas y culturales**. La creatividad está implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. Apreciarla y respetarla es un ejercicio continuo, que exige asimismo valorar la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural. Así, por ejemplo, la audición de músicas de distintos lugares del mundo contribuirá a valorar en el aula la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas en *Música*.
- **Empleo de los recursos, técnicas y lenguajes propios de la expresión artística para comunicarse y**

Continúa en pág. 29 ➡

Apuntes de Arqueología

NÚM. XXIII • SEPTIEMBRE, 2007

CONSEJO EDITORIAL

Óscar Blázquez

Mar Zarzalejos

Vicente Sánchez

Miguel Contreras

Susana Consuegra

COLABORADORES

Jaime Almansa

Lorenzo Galindo

Manuel García

David González

María Martín

Isaac Muñoz

Eva Redondo

Este nuevo número de *Apuntes de Arqueología*, quizás para romper con la sensación abrumadora y lineal del último, es variado y sin pretensiones. Por un lado, el revelador artículo «*La arqueología madrileña. Una aproximación a profesionales y empresas*», muestra la realidad del mercado arqueológico hace ya casi un quinquenio. Quizás no aporte novedades a quienes lo vivimos cotidianamente sin embargo, los números acentúan ciertas desproporciones que, si a estas alturas no se han limado, ya es hora de tomar medidas para hacerlo. Con este artículo *Apuntes* concluye el tratamiento de algunos temas relacionados exclusivamente con los entresijos de la actividad cotidiana de los denominados «arqueólogos profesionales» y que, desde ahora, trataremos en la revista digital de la nueva web de la sección.

Por otro lado, abrimos una vía especialmente indicada para insertarse en el *Boletín*, cuya clara vocación por la educación y cuanto a ella se refiere queda patente en su órgano de difusión. Así, los próximos números de nuestros apuntes se dedicarán a *arqueología y divulgación* acogiendo las experiencias de museos, aulas y excavaciones, pero también las recomendaciones y reseñas de libros, CD's o video juegos de clara intención divulgadora del patrimonio arqueológico. Por ello, coincidiendo prácticamente con el décimo aniversario del Decreto de creación del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, hemos creído adecuado presentarlo entre estas páginas, esperando que desde ahora su presencia en ellas sea frecuente y fructífera.

ARQUEÓLOGOS: AVISO URGENTE

¿Estás apuntado en el CENSO de ARQUEÓLOGOS del CDL?

Algunos de vosotros podéis llevar años colegiados sin recibir información específica de la Sección de Arqueología. Debéis llamar al CDL y pedir que os incluyan en dicho Censo.

ARQUEÓLOGOS: OFERTAS DE TRABAJO EN TU E-MAIL

La actual Junta Directiva de la Sección de Arqueología, ha decidido haceros llegar por e-mail la información más relevante, especialmente las **OFERTAS de TRABAJO**.

Hasta ahora, hemos enviado por este sistema 9 ofertas en 2007. Si eres arqueólogo, colegiado en el CDL de Madrid y estás en el Censo de arqueólogos, pero no has recibido estas ofertas de trabajo en tu e-mail, **actualiza tus datos**. Envía ahora tus datos correctos a: cdlmadrid.seccionarqueologia@gmail.com

Necesitamos: Nombre y apellidos, dirección, e-mail, teléfonos fijo y móvil.

Hasta ahora sólo hemos conseguido actualizar 214 registros, aunque hemos hecho más de 400 llamadas telefónicas.

LA ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA. UNA APROXIMACIÓN A PROFESIONALES Y EMPRESAS (2002 Y 2003)

Autora

Alicia Castillo Mena¹

INTRODUCCIÓN

En 2004 se elaboró la primera versión del *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas en la Comunidad de Madrid*². Esta publicación digital implicó la colaboración de más de 180 profesionales que presentaron información sobre las intervenciones desarrolladas durante 2002 y 2003.

Gracias a la información facilitada en las fichas que se cumplimentaron para este Anuario, se ha podido estudiar y comparar una serie de datos que permiten acercarnos al colectivo profesional de la Arqueología madrileña.

Este texto pretende exponer

una especie de «foto fija» en el tiempo sobre la Arqueología profesional en Madrid. Espero también que represente una fuente de información que permita conocer mejor nuestro medio.

DIRECCIÓN DE ACTUACIONES

Durante los años 2002 y 2003, en la Comunidad de Madrid dirigieron intervenciones un total de 185 personas. 176 son profesionales de la Arqueología y 9 de la Paleontología.

Debe señalarse que las pocas direcciones en Paleontología, no son indicativas sobre el total de actuaciones que implican esta materia. Cada día es más común

que los trabajos arqueológicos requieran presencia de profesionales de las ciencias biológicas y geológicas en Madrid, si bien no se ha podido extraer más información en este sentido³.

Más significativo es el aumento anual del número de profesionales, hecho claramente relacionado con el del número de intervenciones, que tiene un crecimiento del 47% de 2002 a 2003.

Otro dato de interés es que la mayoría de intervenciones se dirigen individualmente (el 63% del total de los dos años), siendo dos personas la forma siguiente más común, y en un porcentaje bastante menor (2%), son hasta tres quienes lo hacen. Sólo en una ocasión, en 2003, dirigieron una intervención cuatro personas. No obstante, si se observa la evolución por anualidades (figura 3), la proporción cambia y va en aumento el número de trabajos con más de una persona dirigiéndolos frente a los desarrollados individualmente. Igualmente, estos datos se equiparan e incluso se invierten para 2003, si comparamos tan sólo las intervenciones con resultados sobre el Patrimonio Arqueológico. En este caso prácticamente no existe diferencia entre direcciones individuales y codirecciones. La figura 4 muestra esta información que es lógica, puesto

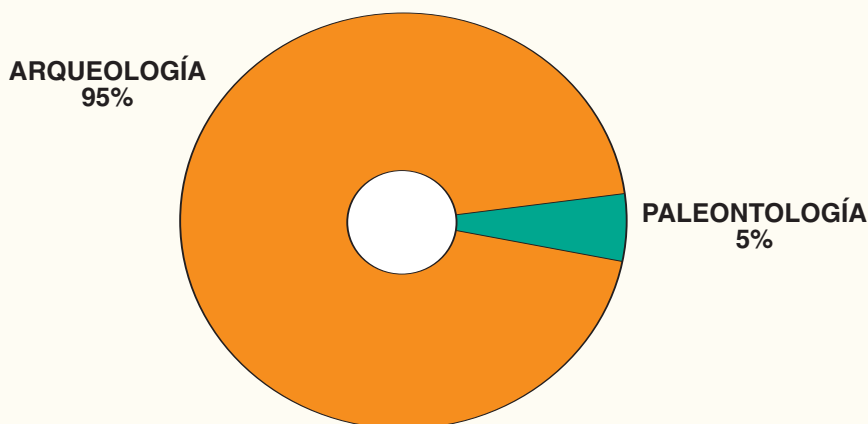


Figura 1. N.º de personal director de intervenciones por especialidades. 2002-2003

que en muchas de estas intervenciones se suelen dar varias fases y se necesita más personal especializado o su duración es mayor, lo que invita a que haya más de una persona dirigiendo⁴.

A pesar de ser 185 profesionales contabilizados a través de este estudio, se debe tener en cuenta que no son los únicos licenciados con especialidad en Arqueología que ejercen su profesión en la Comunidad de Madrid. Los datos sólo reflejan los puestos directivos pero se sabe que un buen número de personas con estudios superiores trabajan en las intervenciones con diversas categorías profesionales. También sabemos que en este momento había en torno a 400 personas colegiadas en la Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, por lo que es probable que el número de profesionales ejerciendo supere, al menos, los 200, pero no podemos saber cuántos realmente trabajaron en esos años en intervenciones arqueológicas y paleontológicas en la Comunidad.

«AGENTES» QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS Y PALEONTOLÓGICAS

En este contexto, «agente» es toda aquella persona u organización que ejerce la Arqueología en la Comunidad de Madrid. Para valorar a los y las participantes, he dividido entre empresas, autónomos y administraciones públicas (incluidas universidades y centros de investigación), siendo consciente de que esta clasificación es incorrecta desde el punto de vista jurídico y económico (p.e., autónomo es un tipo de empresa). La intención es diferenciar entre especialistas que trabajan de manera individual, frente a quienes ejercen la profesión de forma agrupada en el sector público o privado. Sin duda, es muy distinto trabajar respaldado por un

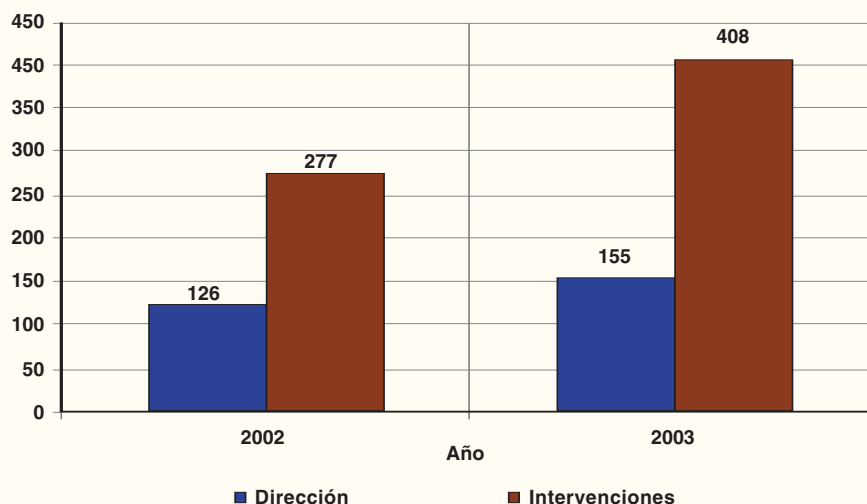


Figura 2. Número de intervenciones y de personal director.

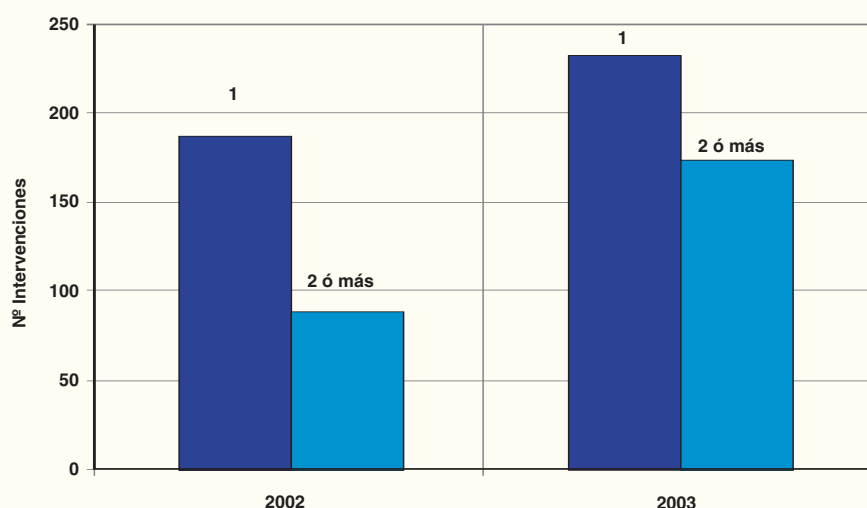


Figura 3. Núm. de especialistas dirigiendo por núm. de intervenciones.

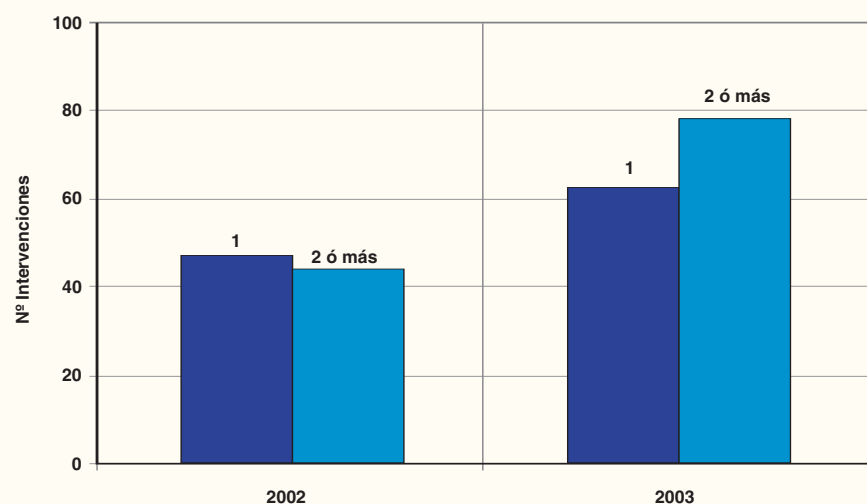


Figura 4. Núm. de especialistas dirigiendo por núm. de intervenciones con resultados arqueológicos/paleontológicos.

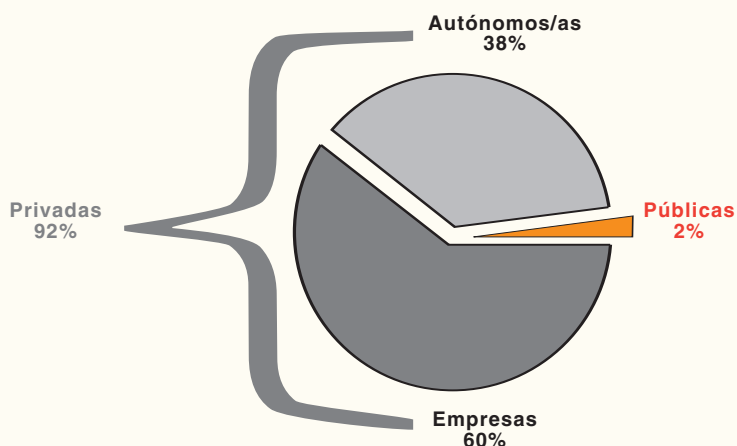


Figura 5. Intervenciones por tipo de entidades que las realizaron.

equipo o una administración, que individualmente.

Así, en 2002 y 2003, 30 entidades intervinieron en el territorio madrileño. De ellas, 26 son de Arqueología⁵ y privadas y 4 se refieren a Administraciones públicas. Estas últimas son: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela Taller y Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Alcalá de Henares⁶ y el Museo de Ciencias Naturales- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El

resto de trabajos fueron realizados por autónomos, cuyas cifras se comentarán más adelante.

Queda patente la poca presencia de las administraciones públicas, en especial de las Universidades. De hecho, ninguna de ellas realiza más de tres trabajos de campo al año y en casi todas se repite el yacimiento objeto de intervención.

Los porcentajes de representación del sector público y privado también resultan lógicos desde el punto de vista de las causas que generan las intervenciones: casi todas son consecuencia de actuaciones urbanísticas. Estas últi-

mas son, a su vez, la principal fuente de trabajo para las entidades privadas de Arqueología.

EMPRESAS

Hay 14 empresas con más 10 intervenciones al cabo de dos años, y si se dividen los trabajos por anualidad, puede observarse que en 2002 no eran nada más que 6 las que estaban por encima o igualaban esta cifra, frente a las 11 de 2003. Esta comparación entre empresas y evolución por años, se dispara para aquellas organizaciones que superan las 20 intervenciones: se pasa de 1 empresa en 2002, a 5 en 2003.

Ello es indicador del crecimiento del volumen de trabajo por parte de estas entidades, pero hay que considerar que la cantidad de intervenciones no es el único parámetro para medir la actividad empresarial. Son varios los aspectos técnicos, científicos y humanos que en este análisis no se contemplan y que podrían hacer que algunas empresas no desarrollaran tantas intervenciones a lo largo de un año (por ejemplo, llevar a cabo intervenciones de más de 6 meses de duración y todo o casi todo el personal dedicado a ellas). Parece razonable interpretar, observando el

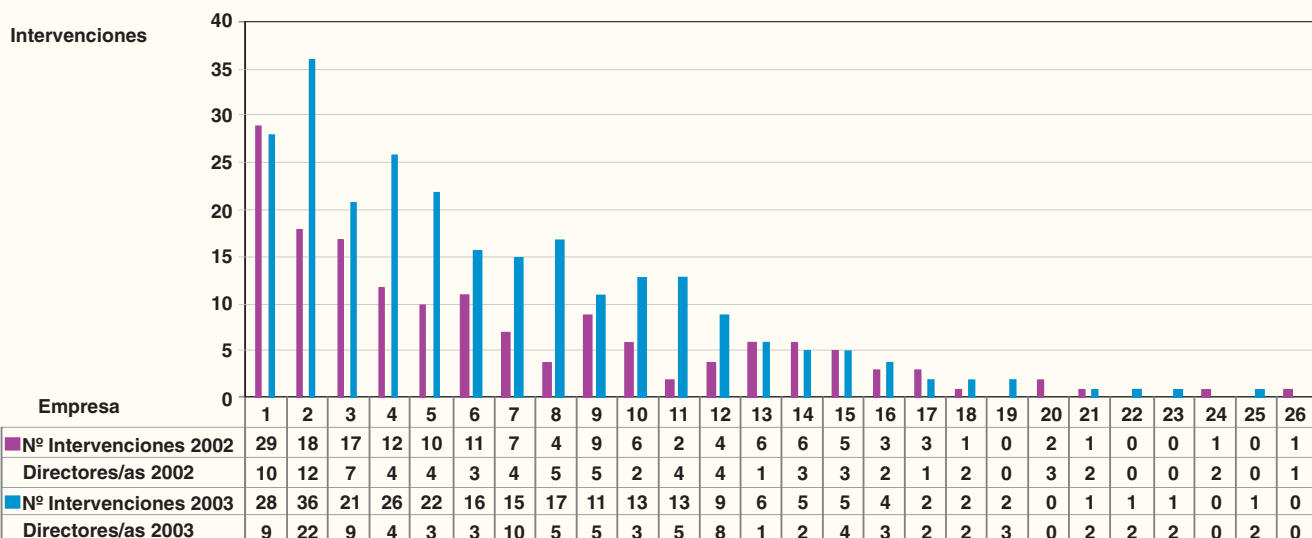


Figura 6. Comparación entre el número de intervenciones y especialistas que las dirigen, por empresa.

aumento de intervenciones que se da en casi todas las empresas entre 2002 y 2003, que al menos esas once que superaban los 10 trabajos arqueológicos para el último año citado, son organizaciones claramente establecidas en Madrid. De hecho, aunque se han obviado sus nombres (ver nota 4), la mayoría de estas entidades llevaban entre 5 y 10 años de actividad constante en la región y tres tienen como mínimo tres años en dicho ejercicio.

Por otra parte, la tabla que acompaña a la figura 6 muestra que el número de intervenciones

realizadas por empresa ha influido en el número de personas dirigiéndolas, siendo mayor cuantos más trabajos se hacen. Por contra, las empresas que no tienen más de dos personas en las direcciones (7), no superan los 5 trabajos arqueológicos en la Comunidad de Madrid durante esos años, a excepción de una, que realiza 11 intervenciones repartidas entre las dos anualidades.

Esta correspondencia entre dirección y número de intervenciones por empresa no es tan evidente con respecto a sus resultados.

No existe una relación clara entre número de intervenciones sobre yacimientos y personas dirigiéndolas (ver figura 7). A pesar de ello, en esas 11 empresas que superaron los 10 trabajos en 2003, todas las que tienen más de 5 intervenciones con resultados para el Patrimonio, presentan al menos a 5 especialistas para las distintas direcciones.

PROFESIONALES INDEPENDIENTES (AUTÓNOMOS)

Junto con las empresas, los grandes protagonistas del ejerci-

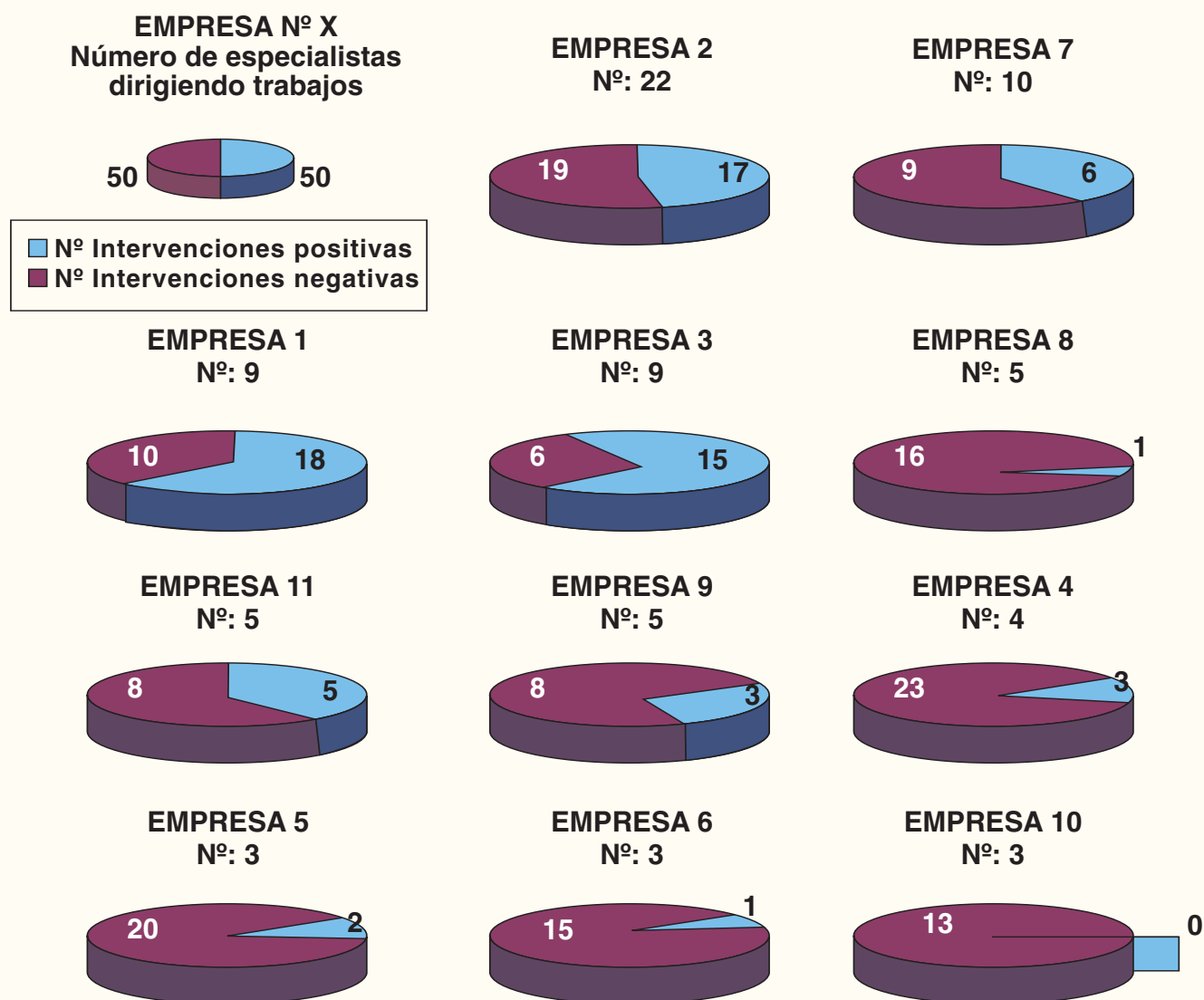


Figura 7. Relación entre núm. de especialistas dirigiendo intervenciones y resultados arqueológicos y paleontológicos por empresa. Año 2003.

Nº de intervenciones

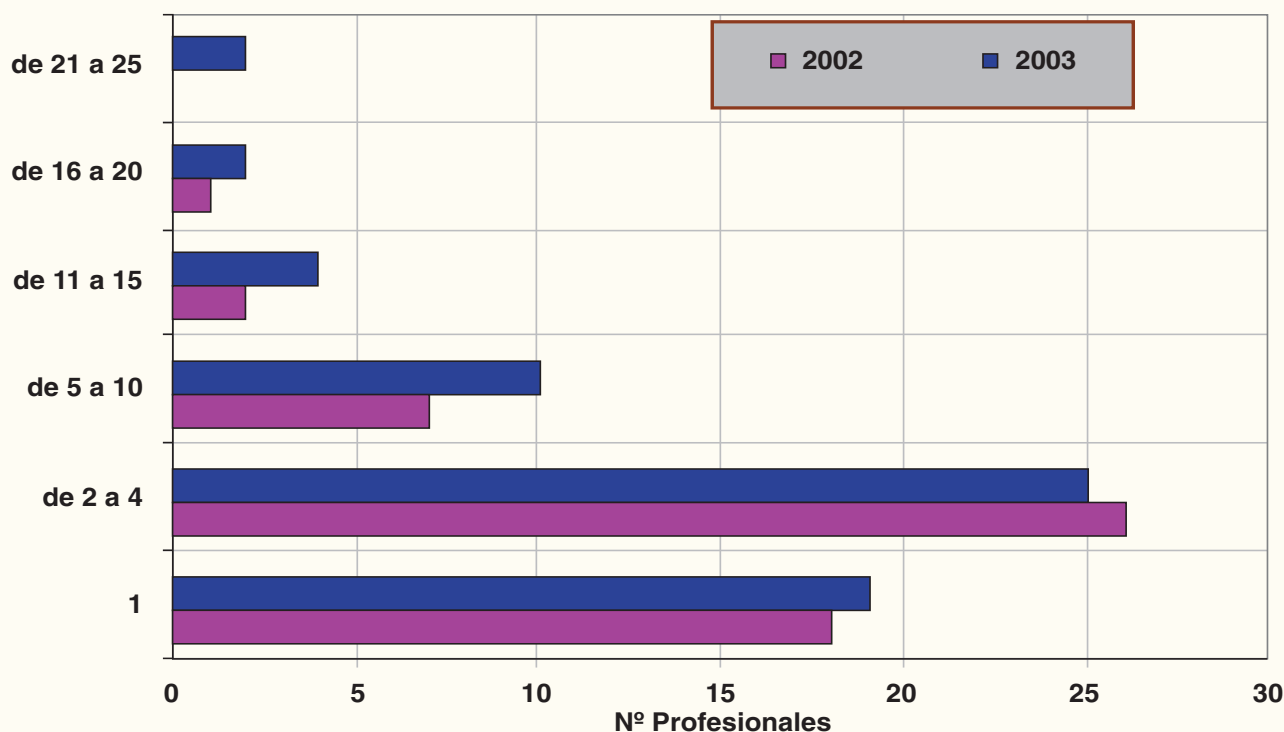


Figura 8. Dirección de intervenciones por autónomos.

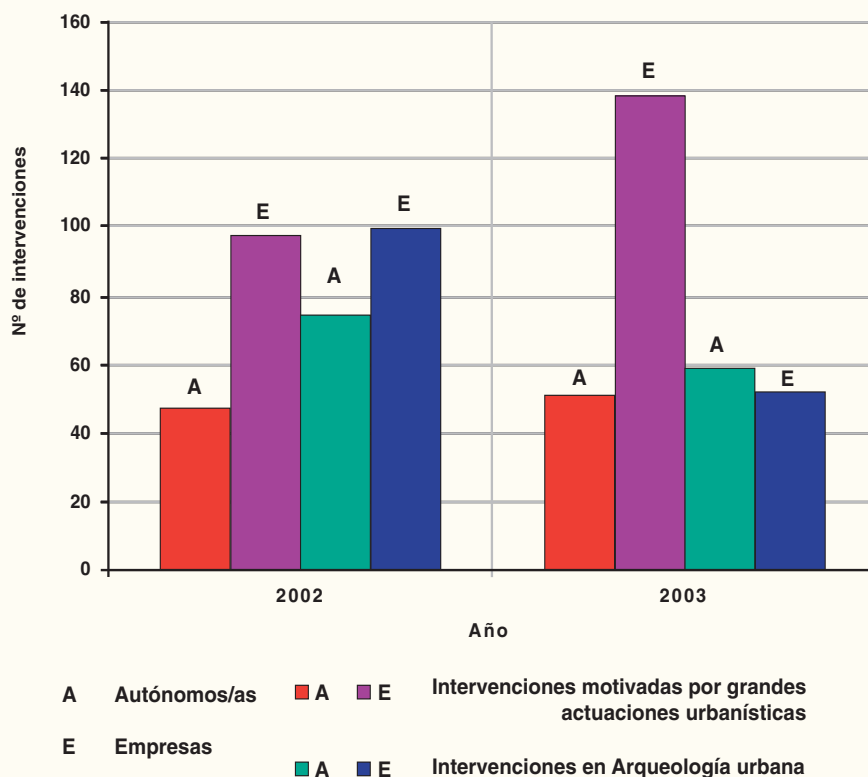


Figura 9. Relación entre el núm. de intervenciones, tipo de actuaciones que las motivan y la entidad que las dirige.

cio de la profesión son los y las autónomas. A través de este análisis, se han podido identificar 74.

Debe tenerse en cuenta que algunas de estas personas, en ocasiones, trabajan para empresas. De hecho, de entre las citadas, lo han hecho 20 en alguna intervención de las desarrolladas en 2002 y 2003. Esto también tiene que considerarse con respecto a las gráficas anteriores sobre profesionales dirigiendo trabajos para empresas (figuras 6 y 7), puesto que estas 20 personas se incluyen en ellas.

En cuanto al número de trabajos en dirección (ver figura 8), existen profesionales que sólo han dirigido un trabajo en ese bienio: 37 de los 74 citados. Al margen de ello, más representativos son los profesionales que dirigen entre 2 y 4 intervenciones al año: en torno a 25 por año. De hecho, la media de las dos anualidades es de 3,5 intervenciones por especialista.

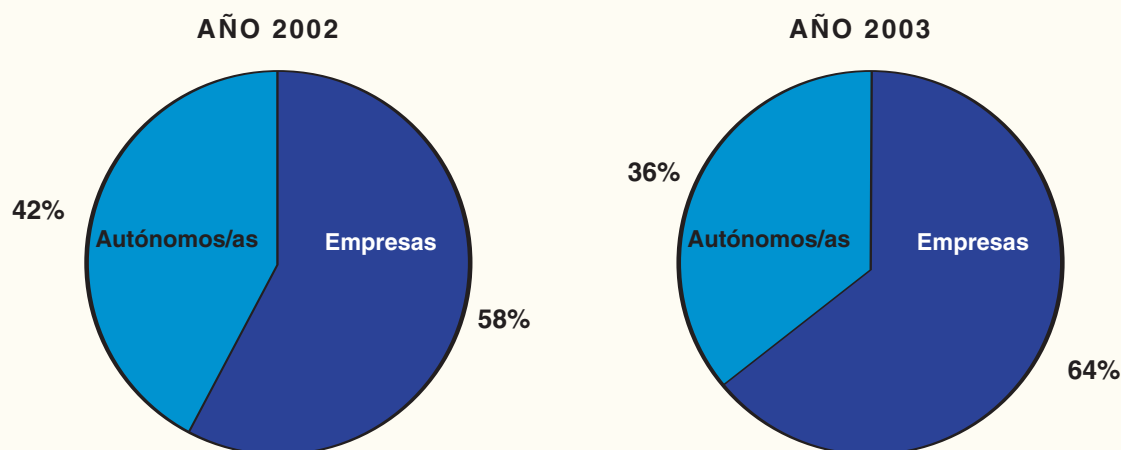


Figura 10. Comparación porcentual entre número de intervenciones realizadas por empresas y autónomos.

Por encima de los diez trabajos se sitúan tan sólo 3 personas en 2002 y 8 en 2003, de las que se repiten algunos nombres. Sumando los dos años, tan sólo superan las 20 intervenciones, es decir, un mínimo de 10 al año, 5 especialistas. Entre 10 y 20 trabajos para las dos anualidades se encuentran otras 7 personas.

Al igual que veíamos con las empresas, estos datos podrían interpretarse como que tan sólo 12 autónomos (5+7) tienen cierta estabilidad en el ejercicio de la Arqueología y Paleontología madrileña en 2002 y 2003. Sin embargo, nos estamos refiriendo sólo a la dirección de intervenciones y probablemente algunas de estas 74 personas trabajen para empresas o para colegas sin ser parte de la dirección de la actuación.

Otra característica destacable del y de la autónoma en la Comunidad de Madrid, es que a diferencia de lo que hemos visto para el total (figuras 3 y 4), normalmente trabaja en equipo, con una persona más en la dirección de las intervenciones. Tan sólo un 37% de los autónomos ha dirigido sus trabajos individualmente, por lo que, es en las empresas donde más direcciones individuales se dan. Ello probablemente esté motivado por el apoyo logístico que se tiene cuando se trabaja bajo organiza-

ciones, frente al servicio individual.

COMPARACIÓN ENTRE EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

En los últimos años son las empresas las únicas que pueden acceder a determinados tipos de proyectos arqueológicos o paleontológicos. Se trata de aquellos que se llevan a cabo como consecuencia de grandes obras y para las que se necesita un número considerable de personal- tanto cualificado como peones- donde debe adelantarse capital para trabajar y es necesario recurrir a créditos siempre dificultosos.

Aunque los datos son más relativos que los anteriores, puesto que están basados principalmente en las denominaciones de las intervenciones, se ha realizado una estimación de cómo frente a las grandes actuaciones urbanísticas (planes parciales, de actuación urbanística, carreteras, aeropuerto, etc.) suelen estar las empresas, mientras que en la Arqueología urbana, la que se practica en pequeños solares y parcelas de las ciudades, es donde más autónomos y autónomas dirigen los trabajos. La figura siguiente muestra esta información.

En esta misma línea, otro de los aspectos más relevantes sobre la comparación entre organizacio-

nes y personal autónomo, y del que tampoco había datos hasta ahora, es que este último tiende a ser absorbido por las empresas. En estos dos años hay un aumento en el número de intervenciones para ambos tipos, aunque es menor para autónomos que para empresas (figura 10). Pero ello debe matizarse, si tenemos en cuenta que en 2003 aumenta casi al doble con respecto a 2002, el número de autónomos con más de 5 trabajos al año. Por tanto, esa posible absorción no puede afirmarse con tan sólo estos dos años como referencia. También, parece que algunos de estos autónomos se benefician del ligero descenso de profesionales libres en el mercado, aumentando considerablemente su número de intervenciones anuales.

NOTAS FINALES

Una recapitulación de lo analizado sería la siguiente:



- En 2002 y 2003 había un mínimo aproximado de 200 especialistas en el mercado laboral de la Arqueología madrileña, cifra que aumenta de un año a otro como consecuencia de un mayor número de intervenciones.
- Hay un crecimiento del número de trabajos co-dirigidos, siendo más significativo en el caso de que haya resultados positivos con respecto a la existencia de Patrimonio Arqueológico, puesto que en general implican una complejidad y temporalidad mayor en el trabajo de campo. Ello también puede deberse al aumento del número de actuaciones por persona, lo que puede suponer tener más de una intervención a la vez, siendo imprescindible la co-dirección para que durante todo el trabajo de campo siempre esté presente un o una directora.
- Escaso papel de las administraciones públicas en la práctica de la Arqueología en la Comunidad de Madrid, en especial universidades y centros de investigación, debido a que la mayoría de trabajos son motivados por actuaciones urbanísticas que se desarrollan bajo el libre mercado.
- Cierta estabilidad en cuanto a las principales empresas (las de mayor número de intervenciones) e instituciones que trabajan en el Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid. Puesto que se trata de entidades con trabajos en Madrid hace un mínimo de 5 años. Además, en 2002 y 2003, en las empresas se observa un claro aumento en el volumen de su trabajo.
- Las actuaciones en grandes obras son realizadas principalmente por empresas de Arqueología, lo que probable-

mente es debido a la logística y soporte económico que requieren estos trabajos de campo.

Sabemos que el número de intervenciones sigue aumentando (sobre 500 intervenciones en 2004, ver Martínez, e. p. cuadro 1) y en consecuencia, hoy, 2007, serán muchas más las personas que trabajan en Arqueología y para el Patrimonio Arqueológico en Madrid. Podemos anunciar también que profesionales de otras especialidades como la Paleontología y la Geología son más numerosos ahora y que incluso los centros de investigación, CSIC y Universidades, participan algo más activamente en la investigación de la Región. Pero, de momento, no tenemos apenas cifras al respecto.

Sobre la profesión arqueológica hay tres temas que considero fundamentales y de los que ya se ha escrito para el caso madrileño (Ver bibliografía): el primero es la «estabilidad laboral», de la que este trabajo deja claro que sigue siendo dependiente del mundo de la construcción (más obras=más intervenciones=más profesionales trabajando). El segundo es la formación y el perfil profesional. Todavía hoy, a pesar de que han pasado 20 años, la escasez de centros de investigación y universidades implicadas en estas intervenciones, implica la pobreza de conocimientos adquiridos durante la etapa de formación de los profesionales. Tercero, no menos importante, es la ética profesional, lo cual es difícil de reflejar a través de estos números, pero que está muy influida por esa inestabilidad laboral y la formación adquirida.

El mayor cambio en los últimos años está siendo el tamaño de las empresas, en cuanto al número de profesionales que trabaja en/para ellas. Fernández (2005:53) reflejó la cantidad de personas trabajando en algunas de las intervencio-

nes más grandes de los últimos años en la Comunidad, llegándose incluso a la cifra de 100, de las que muchas serían arqueólogos. También es evidente, como hemos visto en las figuras, que si tenemos entidades con más de 10 especialistas en la dirección, tengan al menos un número similar de especialistas contratados que no ocupen este puesto. Así que se está generando un tipo de profesional a sueldo, que nunca dirige o asume las principales responsabilidades respecto a la intervención arqueológica, ni realiza gestiones de cara a la administración o la promotora. Este tipo de especialista a veces está en trabajo de campo, a veces en la oficina dibujando, lavando materiales, siglando, elaborando proyectos e informes, y sin duda, será la primera víctima del desempleo en el momento que surja una crisis laboral. Pero incluso esta situación se había pronosticado en base a la teoría de la dependencia del mercado del suelo (Díaz del Río, P. 2000: 14-16), y ahora está claro que vivimos años de apogeo, en donde hay muchos y muchas profesionales con estas características trabajando.

Las gráficas aquí expuestas vienen a poner en cifras lo que en parte han contado otras personas. Este su principal logro, ya que por primera vez en la Comunidad de Madrid tenemos datos sobre los que apoyar pronósticos y previsiones. Persiguen ayudar a conocernos, intentar poner cara, quizás aún borrosa e imprecisa, a nuestra profesión en la Comunidad de Madrid. Nuevos datos de futuros Anuarios y otras fuentes permitirán ahondar sobre todo ello, pudiendo comparar y hacer análisis a más largo plazo.

**Agradezco a Belén Martínez Díaz (Jefa del Área de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico de la Comunidad de Madrid).*

BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, A. (e.p.). «Anuario de actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas, 2002 y 2003: Análisis». Actas de las II Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid. Ateneo de Madrid. Noviembre de 2005.

DÍAZ DEL RÍO, P.

- (1999) «La Arqueología madrileña en el contexto del libre mercado: perspectivas y retos desde la cooperación entre antagonistas». XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia 1999): 138-141.

- (2000) «Arqueología comercial y estructura de clase» en BÓVEDA coord. *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social*. CAPA 12.

DOMINGUEZ ALONSO, R.M., FERNÁNDEZ UGALDE, A., HERCE YUSTE, J.L., MENASANCH DE TOBARUELA, M. y PRESAS VÍAS, M.M. (1994) «Empresas de Arqueología y Arqueología Urbana: investigación, negocio y profesión». *Arqueología y Territorio Medieval*, 1: 83-91. Jaén.

DOMINGUEZ ALONSO, R.M., FERNÁNDEZ UGALDE, A., HERCE YUSTE, J.L., MORENO, E., MENASANCH DE TOBARUELA, M. y PRESAS VÍAS, M.M. (1995) «Arqueología profesional en Madrid: una casa por construir» *Apuntes de Arqueología, Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid*: 20-4.

GÓMEZ RUÍZ, E. y PENEDO COBO, E. (2000) «Universidad y empresa en la Arqueología actual» *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 10: 369-373.

MARTÍN MOMPEAN, J.L., MORÍN DE PABLOS, J. PENEDO COBO, E., RAMÍREZ MOLINA, M. y URBANO GUTIERREZ, A. (1997) «La visión del Modelo Madrileño desde un enfoque profesional» *Apuntes de Arqueología*, 6. *Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid*: 17-19.

MARTÍNEZ DÍAZ, B. (e.p.) «Tres años de gestión de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Noviembre 2002-noviembre 2005)» Actas de las II Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid. Dirección General de

Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid. Ateneo de Madrid. Noviembre de 2005.

MIRANDA ARÍZ, J.M. (1992) «Apuntes sobre la asignación de recursos financieros en la Arqueología de Intervención» en *Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención*. País Vasco: 493-502.

VVAA (2002). *1ª Jornada sobre Arqueología Profesional de la Comunidad de Madrid*. 17 de Mayo de 2002. Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.

NOTAS

¹ alicia.castillo@upm.es. Investigadora Juan de la Cierva. ETS Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

² Ver en la Web de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org, entrando en la Consejería de Cultura y Deportes. Todos los datos utilizados son públicos y se encuentran en esta página. Aprovecho también para agradecer a la Dirección General

de Patrimonio Histórico su colaboración y apoyo en este trabajo.

³ En otro trabajo (Castillo, e.p.) se analiza el número de intervenciones en estos dos años. De las 685 actuaciones contadas, 246 se hicieron en Madrid. La mayoría de ellas requirieron la presencia de especialistas en Paleontología. En cambio, sobre el total de trabajos de campo, sólo se contabilizaron 75 co/direcciones con profesionales de esta materia.

⁴ Se ha de recordar el requerimiento de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, de que al menos un director esté siempre presente mientras se realizan los trabajos de campo.

⁵ Para evitar «conflictos frente al libre mercado», se ha optado por obviar el nombre de las entidades privadas a lo largo de todo el texto. A modo informativo y por orden alfabético, la denominación de las 26 empresas aparece recogida al final de este texto, si bien los números adjudicados para cada una de ellas se mantienen durante todo este estudio. La numeración está ordenada en relación con la cantidad de intervenciones realizadas (1 representa la que más).

⁶ Por la estrecha relación que presentan el Servicio de Arqueología y la Escuela Taller de Arqueología de Alcalá de Henares, se ha optado por tratarlas como si fuera una única entidad vinculada al Ayuntamiento del citado municipio.

Work as a teacher in the U.S.A.

Teacher: José

Home Country: Spain

U.S.A. Placement: North Carolina

Professional Goal: Improve my teaching practices

Personal Goal: Share cultural experiences with people from everywhere

How He Got Started: www.vifprogram.com



Hundreds of teachers like José have found opportunities for professional development by teaching in the U.S.A. You can, too. Visit www.vifprogram.com.



CASI UN AÑO DE GESTIÓN DE LA NUEVA JUNTA

El pasado día 17 de mayo tuvimos nuestra primera Asamblea General. Como siempre los asistentes fuimos unos pocos y hemos pensado que, aprovechando la oportunidad que nos da la revista de llegar a todos vosotros, debíamos contaros lo que se habló.

También, como es habitual, se repartió un ejemplar del Informe de Gestión y de las cuentas de 2006. Había algunas lagunas, porque la Junta actual tomó posesión en julio, justo antes de las vacaciones en el CDL, pero los miembros de la Junta saliente explicaron de viva voz sus meses de gestión.

El orden del día incluía la presentación a título personal por parte del antiguo presidente de la Junta, de una propuesta para plantear a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, la penalización de los arqueólogos que no entreguen las Memorias de excavación no autorizando nuevas intervenciones.

La Asamblea estuvo *animada* y se discutieron apasionadamente algunos puntos del informe, así como la propuesta de J. Morín. Tuvieron especial repercusión los apartados relativos a la actividad de la Junta en pro del ejercicio ético de nuestra profesión, y la propuesta de normalización de documentos para presentación en la Dirección General de Patrimonio Histórico.

Aunque os haremos llegar el acta correspondiente, os adelantamos que la mayor preocupación del colectivo, es la sensación de indefensión en el ejercicio de nuestra profesión ante la Administración. Las quejas de parcialidad y falta de ecuanimidad de la Administración com-

petente y la necesidad de que desde la Junta se atajen estas actitudes, fueron casi unánimes. Además, se hicieron algunas propuestas concretas en este sentido: tratamiento de la documentación arqueológica (incluso documentación gráfica y fotográfica) entregada por los arqueólogos conforme a la Ley de Propiedad Intelectual reconociendo la autoría en las publicaciones de la Comunidad de Madrid y propuesta a la Dirección General de Patrimonio Histórico para la implantación de la Firma Digital.

Acordamos que nos daríais vuestra opinión por e-mail sobre asuntos concretos, fomentando de esta forma rápida y sin desplazamientos el contacto entre el colectivo.

No dejéis de actualizar vuestros datos, nos faltan aún muchos correos electrónicos y también nos devuelven correo postal de algunos colegiados. Ahora, además tenemos nuevas citas: el primer curso correspondiente al ejercicio académico 2007-2008 del Programa de Formación permanente para arqueólogos que se hace con el MAR y, por supuesto, las IV Jornadas Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Entre tanto, nos encontraréis martes y jueves por la tarde en el CDL y, desde luego, podéis hacer cualquier consulta, propuesta o comentario a través del correo electrónico (cdlmadrid.seccionarqueologia@gmail.com).

Atentamente

*Junta Directiva de la Sección
de Arqueología - CDL de Madrid*

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en
Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid

Asesoría Jurídica

**Consultas gratuitas para
todos los colegiados en
asuntos profesionales y
particulares**

**Consultas por escrito,
personales o a través de
internet**

**Tramitación de toda clase
de procedimientos judiciales
o administrativos con reducción
de un 25% en los honorarios
profesionales**

CDL-Madrid
www.cdlmadrid.es



EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE MADRID

El Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid fue creado por Decreto 163/1997, de 27 de noviembre, con el objeto de garantizar la custodia, la investigación científica y la difusión del patrimonio arqueológico madrileño, cuya competencia fue transferida a la Comunidad Autónoma por el Decreto 680/1985, de 19 de abril. Tiene su sede en Alcalá de Henares, en el antiguo convento de la Madre de Dios, edificio del siglo XVII que tras su desamortización, a mediados del siglo XIX, sirvió como cárcel y más tarde como juzgado hasta la década de los ochenta del pasado siglo. Tras la completa rehabilitación del edificio, el Museo fue inaugurado el 25 de mayo de 1999, y ofrece su exposición permanente desde el mes de junio de 2003.

LA EXPOSICIÓN PERMANENTE

La exposición permanente ocupa el espacio que fuera la iglesia del convento, cuya arquitectura y parte los frescos que decoraban sus techos y paredes se han recuperado en la rehabilitación del edificio, y el patio, recientemente cubierto con el objeto de dar cabida a un mayor número de actividades. En estos espacios se presenta al público, a través de nueve unidades temáticas, el recorrido por la arqueología y paleontología madrileñas. Así, tras la visita a los restos fósiles de grandes mamíferos y otras especies animales que habitaban la región antes de la aparición de los primeros

homínidos, un recorrido cronológico desde el Paleolítico Inferior hasta el siglo XVIII, nos acerca a las formas de vida de nuestros antepasados a través de los restos de cultura material, hallados en los más importantes yacimientos arqueológicos madrileños. Las nuevas tecnologías, entre las que se cuentan audiovisuales, interactivos, co-ligth o teatros virtuales, y maquetas, hacen de esta una exposición didáctica dirigida a todos los públicos.

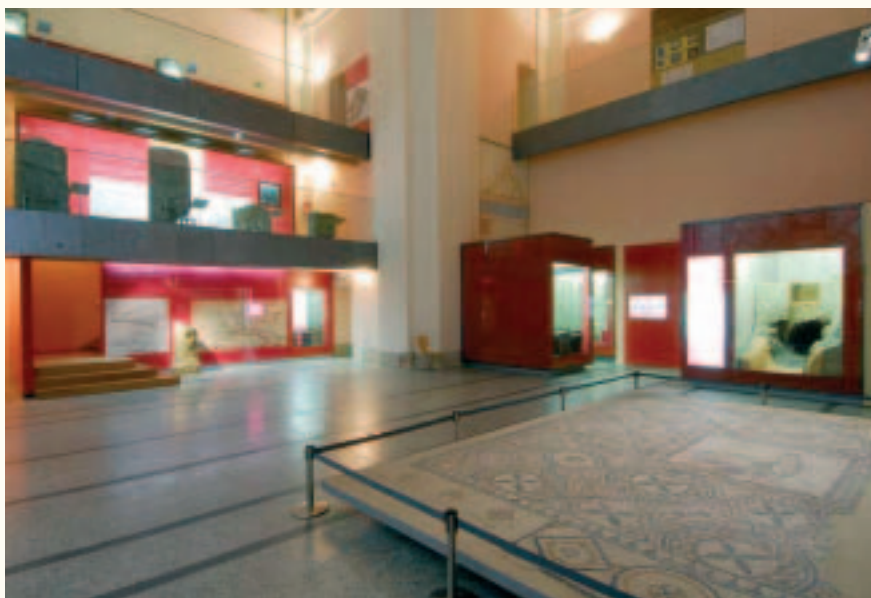
¿QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLA EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL?

Cumplir las diversas funciones que este centro tiene encomendadas desde su creación implica abrirse a múltiples campos y tra-

bajar para cubrir los intereses de diferentes tipos de público. Así, la **investigación** se desarrolla en una doble vertiente, por un lado estudiando y favoreciendo la investigación de los fondos que nos son encomendados, es decir todos los hallazgos arqueológicos y paleontológicos que se producen en el ámbito geográfico de la Comunidad Madrileña. Por otro lado, desde el Museo Arqueológico Regional se llevan las excavaciones de dos de los yacimientos más significativos de nuestra región: Pinilla, en el Valle de Lozoya, que ha proporcionado, entre otros hallazgos, los únicos restos fósiles de neandertal encontrados en el interior peninsular; y el Llano de la Horca, en Santorcaz, cuyas excavaciones nos están mostrando la



Vista general de la unidad, de la exposición permanente, dedicada a la sociedad hispanorromana.



Exposición temporal «El Quijote a través de la arqueología».

vida en un poblado indígena pre-romano, es decir carpetano.

La **conservación** de este rico patrimonio dentro del museo implica la, preservación, restauración, fotografía, etc., con el objeto de catalogar, conservar y almacenar los fondos.

Dar a conocer estos fondos y el resultado de sus investigaciones es labor del área de **difusión**. Los medios que debemos utilizar para

ello son muy numerosos, ya que se trata de hacer llegar nuestro patrimonio arqueológico y paleontológico tanto al público general como al especializado.

El programa de exposiciones temporales es más ambicioso, en el sentido de que no se limita al ámbito regional, para ofrecer al público madrileño, además, exposiciones sobre temas de interés de otras regiones. En los últimos años se han mostrado piezas y lugares de diversa procedencia tales como Recópolis -ciudad visigoda situada en la provincia de Guadalajara-, o Torralba y Ambrona – yacimiento paleolítico de la provincia de Soria-. Y como la arqueología ha sido y es motivo de inspiración para el mundo de las artes, hemos ampliado en este sentido nuestra oferta mostrando al público en la exposición «Los tiempos fabulados» su influencia en las artes plásticas del siglo XX.

Las publicaciones son otro importante vehículo de comunicación, por ese motivo el Museo edita diversas series dirigidas a distintos públicos.

La revista Zona Arqueológica, de la que están a punto de salir

los números 9 y 10, trata, monográficamente, temas de interés científico muchas veces ligados a las exposiciones temporales. Por su parte, los catálogos de exposiciones, dado su carácter divulgativo, están dirigidos a todos los públicos; al igual que la guía de la exposición permanente, traducida al inglés, francés y alemán, y que cuenta con una edición especial para centros docentes, que fue remitida a todos los centros de educación madrileños en el año 2004.

Al objeto de mantener este vínculo con todos los escolares y estudiantes de la región, se ha editado, en colaboración con la Dirección General de Ordenación Académica, un DVD promocional, que en clave de corto cinematográfico presenta el Museo y sus instalaciones. Por último, el público escolar de secundaria tendrá a su disposición, durante el curso 2007-8, la guía didáctica de la exposición permanente.

Cursos de formación permanente para arqueólogos, jornadas, y congresos, forman parte de las actividades habituales del centro.

Y como este es un museo vivo en el más amplio sentido de la palabra, el patio de cristales acoge numerosos actos entre los que los espectáculos de danza, música, teatro y ópera conforman una programación en la que participan otras instituciones locales y regionales.

La actividad didáctica se ha ido incrementando poco a poco desde su apertura, desde las iniciales visitas guiadas para grupos, que son muy utilizadas por los centros de educación en periodo escolar, el pasado mes de julio se pusieron en marcha los primeros talleres infantiles, que con el título y tema de «la caza en la prehistoria», sirven para acercar a los niños al museo y sus contenidos de una forma lúdica y participativa.

ROSARIO PÉREZ

Jefa del Área de Difusión

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS
FRACASO ESCOLAR, FALTA DE AUTOESTIMA,
TEMORES, ANGUSTIA, DEPRESIÓN,
TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS

D. PEDRO SANTAMARÍA POZO
COLEGIADO 39.697

CONSULTA: C/ VIRGEN DE LOS PELIGROS, N.º 9 / 3.º D
(METRO SEVILLA)

TEL.: 91 523 25 57 (Prevía petición de hora)

**DESCUENTO DEL 25% A LOS
SRES. COLEGIADOS Y FAMILIARES**

OPOSICIONES

Bibliotecas, Archivos y Museos

- Facultativas / Ayudantes / Auxiliares
- Madrid, Valencia y Córdoba
- Cursos diarios y fin semana

MATRÍCULA ABIERTA

IMED

Paseo Vergara, 17-19 • 28006 Madrid
WWW.imed.es
91 562 23 04

**Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía y Letras
y en Ciencias de Madrid**

¿Conoce la póliza sanitaria
que tiene firmada el Colegio con
asisa?

**COMPRUEBE LAS VENTAJAS
DE SER COLEGIADO**

CDL-Madrid



www.cdlnmadrid.es

asisa 
www.asisa.es

1.ª Circular

CUARTAS JORNADAS PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Museo Arqueológico Regional
14, 15 y 16 de noviembre

**INSCRIPCIÓN DE POSTERS Y COMUNICACIONES:
1 DE OCTUBRE DE 2007**

La Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Turismo, en colaboración con el Museo Arqueológico Regional, organiza estas IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, con la finalidad de contribuir a

un acercamiento y mejor conocimiento del patrimonio arqueológico madrileño y de las actividades que se desarrollan en torno a él.

Con la pretensión de aumentar la participación y el intercambio de experiencias se plantean las sesiones de comunicaciones, relacionadas con los asuntos que conforman el guión de las jornadas, o sobre intervenciones ejecutadas en nuestra Comunidad. Este año las Jornadas se celebrarán en el Museo Arqueológico Regional, en Alcalá de Henares.

El interés conseguido en los encuentros celebrados en los años 2004, 2005 y 2006 ha afianzado este evento como el lugar para que los profesionales, empresas e instituciones que participan en

las tareas de investigación, conservación y difusión

del Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid, comuniquen sus experiencias, intercambien sus opiniones y hagan balance del camino recorrido.

Del mismo modo que en los años anteriores se celebran tres sesiones. La primera está dedicada al Patrimonio Arqueológico en los Conjuntos Históricos. El cambio fundamental experimentado en los últimos años, en la consideración del Patrimonio Arqueológico Urbano, es que hoy se ha asumido de forma generalizada la necesidad de intervenir en las ciudades, donde la riqueza patrimonial que se encuentra en el subsuelo se encuentra en proceso de rápida destrucción, y la documentación de la

evidencia arqueológica resulta fundamental. No obstante, esta convicción no se ha hecho aún extensiva a muchos responsables municipales, ni a muchos otros especialistas que intervienen en la ciudad. Especialmente grave es

cuando esta situación se produce además en aquellos núcleos urbanos que tienen una declaración como Conjunto Histórico.

La Prospección y sus técnicas centran la segunda sesión. Así, entre las distintas técnicas de prospección aplicada al Patrimonio Arqueológico se encuentran la geofísica, la teledetección y la arqueológica de superficie. La prospección geofísica y la teledetección se definen como un conjunto de técnicas físico-matemáticas encaminadas al conocimiento del subsuelo a partir de observaciones realizadas, en general, en la superficie del terreno. Desarrolladas para la búsqueda de recursos naturales como minería, petróleo, aguas subterráneas, o el gas, se han aplicado en la localización de estructuras arqueológicas ocultas. Finalmente, la prospección arqueológica se define como una técnica de investigación arqueológica que consiste en la inspección directa y exhaustiva de la superficie del terreno sobre áreas o terri-

torios, realizada por observadores separados a intervalos y utilizando cuadrículas artificiales.

Finalmente, el encuentro se completa con una sesión dedicada a Fosos y murallas de la prehistoria reciente madrileña. Desde que en 1999 se publicó el primer recinto de fosos en el yacimiento de Las Matillas, en Alcalá de Henares, estas estructuras se han multiplicado en el panorama arqueológico de la región. Cada nuevo recinto

sobre las primeras sociedades productoras de alimentos, cuyos recintos indican su creciente complejidad social en el tránsito entre el IV y III milenio a.C. Las particularidades espaciales y formales de los distintos cerramientos excavados no hacen sino diversificar las posibilidades de interpretación incluyendo al territorio de la Comunidad de Madrid en un fenómeno

generalizado y bien conocido en Europa. Desde el punto de vista

funcional, el carácter delimitador físico y visual de los recintos madrileños parece imponerse a la función “defensiva” atribuida a recintos de mayor entidad situados en otras regiones, especialmente en Andalucía, y que estarían en sintonía con los recintos amurallados coetáneos. En cuanto a su significado, parece haber coincidencia en señalar a estas estructuras como hitos de apropiación del territorio de producción del grupo.

PROGRAMA

Miércoles 21

16:00 horas Apertura de las Jornadas

Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid

18:00 horas. Presentación de comunicaciones.

18:30 horas. Descanso.

18:45 horas. Mesa redonda: Prospección arqueológica, paisaje y poblamiento.

20:00 horas. Debate

Primera Sesión

Patrimonio Arqueológico en los Conjuntos Históricos

16:30 horas. 1ª Ponencia. La Valoración y protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de los Conjuntos Históricos.

17:20 horas. 2ª Ponencia. El Patrimonio Arqueológico en los Conjuntos Históricos madrileños.

18:10 horas. Descanso.

18:30 horas. Comunicaciones

20:00 horas. Debate

Jueves 22

Segunda Sesión

La Prospección y sus técnicas

16:30 horas. 1ª Ponencia. La Prospección Geofísica: métodos y características.

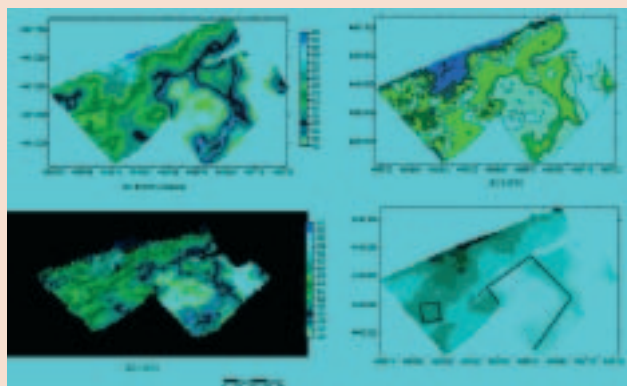
17:15 horas. 2ª Ponencia. La Teledetección aplicada: tendencias actuales.

Viernes 23

Tercera Sesión

Fosos y murallas de la prehistoria reciente madrileña

16:30 horas. 1ª Ponencia. Recintos prehistóricos: panorama europeo.



17:15 horas. 2ª Ponencia. Propuesta de interpretación de los recintos de la prehistoria reciente madrileña.

18:00 horas. Descanso.

18:20 horas. Presentación de comunicaciones

19:30 horas. Debate

20:00 horas. Clausura de las Jornadas Consejero de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid

Se ofrecerá un vino español.

Lugar de Celebración:

Museo Arqueológico Regional. Plaza de las Bernardas s/n. Alcalá de Henares.

Inscripción a las Jornadas:

Hasta el 20 de noviembre de 2007.

Cuota: 30 €. Colegiados en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid y

miembros de otras secciones nacionales: 25 €. Estudiantes: 15 €.

Inscripción de pósters y comunicaciones:

Hasta el 1 de octubre de 2007.

No se admitirán pósters o comunicaciones sin la inscripción correspondiente.

Debe entregarse el material con el que se van a confeccionar los pósters y comunicaciones en Secretaría, con las siguientes especificaciones:

Los pósters se presentarán en soporte informático:

- Los textos en Word, con un máximo de 400 palabras, especificando el título y los autores. Tamaño DIN A-0, en disposición vertical.

- Las imágenes que sean un máximo de 6 y un mínimo de 4 fotos en formato TIFF, a 300 ppp y un tamaño mínimo de 20x30 aprox.

El CD con los textos y las imágenes empleadas en los pósters se utilizarán para su posterior publicación en las actas.

Las comunicaciones se presentarán en soporte informático:

- Resumen de 5.000 caracteres máximo y tres palabras clave
- Dos ilustraciones.



Forma de pago:

- En efectivo en la Secretaría del Colegio de Doctores y Licenciados.
- Transferencia bancaria a la cuenta del CDL: **2038-1141-60-6000664393**, indicando "IV Jornadas Arqueología".

Secretaría:

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid (Sección de Arqueología)

Dirección: C/ Fuencarral, 101 – 3º

28004-Madrid.

De Lunes a Viernes de 9,00 a 14,00 h. y de 16,00 a 19,00 h.

Tel. 91 447 14 00 Fax. 91 447 90 56

ivjornadas@gmail.com

Organización:

Dirección General de Patrimonio Histórico.

Área de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico.

Consejería de Cultura y Turismo.

Comunidad de Madrid.

C/ Arenal, 18 – 3º

28013-Madrid

arqueologia@madrid.org

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas s/n

28801-Alcalá de Henares (Madrid)

mar@madrid.org

realizar creaciones propias. Adquirir esta competencia implica incorporar el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, así como el análisis de las obras destacadas del patrimonio cultural que los han ejemplificado. Para ello, será necesario practicar las destrezas de observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles en el análisis crítico de obras de arte. La materia de *Educación plástica y visual* persigue también el conocimiento, experimentación e investigación de diversas técnicas plásticas y visuales. En *Música*, secciones como *Caligrafía musical* no persiguen tanto la maestría de todos los alumnos en el dominio del código musical como el conocimiento de un lenguaje específico que les permita practicar audiciones e interpretaciones propias de este código artístico.

- **Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.** Para expresar ideas, experiencias y sentimientos de forma creativa es necesario poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad, pero también conocer los códigos artísticos que permiten esa expresión: las posibilidades de los juegos de luces y sombras en Plástica o la expresividad lírica de una canción en *Lengua y literatura* se aprenden practicándolos. En *Música* se facilita la expresión de ideas, experiencias o sentimientos presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva.
- **Interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.** Sólo será posible si se identifican las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad -la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean-, o entre esas obras y la persona o colectividad que las crea. Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempe-

ñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades. En *Lengua*, acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, a la presencia de lo literario en la prensa, etc.) permitirá adquirir hábitos de colaboración cívica desde la conciencia de aportación personal. De la misma manera, secciones como *De ayer a hoy* en *Cultura clásica* permiten tomar conciencia de los orígenes grecorromanos de realidades actuales del ámbito político, lingüístico, cultural, etc., y valorar así la pervivencia del mundo clásico en la civilización occidental... incluidos los *graffitis*...

La incorporación de las competencias básicas al currículo hace hincapié en los aprendizajes imprescindibles y los plantea de manera integradora, para que se puedan utilizar de manera efectiva en distintas situaciones y contextos. Esto implica que no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de las competencias. Cada una de estas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.

Pero precisamente por eso se han de buscar en éstas los referentes que permitan el desarrollo de las competencias básicas. El **proyecto +q1 de Edelvives** ha cuidado su explicitación en los **materiales del alumno** (secciones prácticas de Técnicas, Talleres, Comentarios, Actividades, etc., o recursos gráficos como los *flashes* que identifican competencias específicas) y en los **materiales para el profesor**, tanto los que se presentan en soportes tradicionales (fichas fotocopiables que indican qué competencias básicas se trabajan específicamente) como los **formatos multimedia** (generador de pruebas que vincula las competencias básicas con los criterios de evaluación).



letras vivas

Para el aprendizaje precoz de la lectura

Juego didáctico-magnético

Con Letras vivas, el niño/a no memoriza 'palabras', aprende a construirlas.

Se complementa con Libros-Fichas de Lectura 1-2-3-4-5 (ya a la venta). Y de Escritura (ya a la venta).

Para inicio de Lectura y Escritura. Recomendación para: Audición y Lenguaje, Educación Especial, Adultos e Inmigrantes.

PVP 30 € (aparte gastos de envío). Solicite un ejemplar. Descuento Profesional 30 %

Visite nuestra página Web
Teléfono Atención al cliente:
91 311 63 02 - Fax: 91 450 18 44
C/ Castilla, 36 - 28039 Madrid
e-mail: letrasvivas@letrasvivas.es
www.letrasvivas.es

Autonomía e iniciativa personal

Editorial Everest

Una de las novedades de la LOE es la inclusión de las competencias básicas entre los componentes del currículo. Una de estas competencias es la **Autonomía e iniciativa personal**, para abordarla hay que tener en cuenta lo que dice la propia ley:

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Exige, por todo ello, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayude a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

En los proyectos de la ESO de Editorial Everest hemos tenido en cuenta esta competencia. Para ello, en las guías didácticas damos pautas al profesorado y orientaciones de cómo abordarla.



Ya en la introducción de las guías se informa de todo lo relacionado con las competencias básicas. Posteriormente, en la programación didáctica de cada una de las Unidades de las distintas materias (véanse guías didácticas), se incluyen las competencias básicas que se abordan en dicha Unidad. Evidentemente no todas las unidades de cada materia son igualmente aptas a trabajar la **Autonomía e iniciativa personal**. En aquellas en donde se considera que sí se puede abordar, se indica en qué parte de la Unidad (contenido, actividad...) se incluye. En otras áreas (Religión, Música en su proyecto Ukelele...) se reproducen las páginas del libro del alumno, y en la programación también se indica en la página correspondiente cómo se aborda con sugerencias o actividades para ello.

A modo de ejemplo se citan algunos libros:

- En la página 157 de la guía didáctica de Música I –proyecto ukelele– se cita lo siguiente para trabajarla:
 - «Después de haber trabajado todos los apartados de la actividad, podría proponerse que algunos alumnos pudieran tocar la melodía con la flauta o, incluso, con otro instrumento que dominen. Se les dejará tiempo para prepararlo.»
- En la página 69 de la guía didáctica de Lengua Castellana de 1º ESO se cita:
 - «La Autonomía e iniciativa personal se desarrolla a propósito de la lectura inicial de las páginas 60-61 y del cuento *Los tres deseos* de la página 73, que pueden hacer reflexionar al alumno sobre la dificultad de decidir qué cosas o valores pueden darnos mayor satisfacción».
- En la página 101 de la guía didáctica de Ciencias de la naturaleza de 1º ESO se cita:
 - «Es otra de las competencias que ha de estar presente en todas las Unidades. El desarrollo de iniciativas para el ahorro de agua en casa y en el centro escolar, es un ejemplo de actividades que contribuyen a la consecución de la autonomía personal».
- En la página 66 de la guía didáctica de Tecnologías I se cita:
 - «La realización de bocetos y croquis implica tener iniciativa personal, el alumnado puede expresar sus ideas. El uso de instrumentos de dibujo favorece la iniciativa personal.»
- En la página 68 guía didáctica de Religión de 4º de la ESO se cita:



- «El contenido de esta página puede servirnos para desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal, pues a través de las fotografías y de sus actividades se remite a la capacidad de imaginar y elegir nuevos proyectos, aprender de los errores pasados, planificar y tomar decisiones...»

Oposiciones Profesores de Secundaria

Más de 4.200 plazas conseguidas en las dos últimas convocatorias

cen
formación

PUEDES PREPARARTE SIN CLASE (DE HACERSE) O A DISTANCIA

Albacete • Alicante • Almería • Badajoz • Barcelona • Cáceres • Cádiz • Ciudad Real • Córdoba • Granada • Huelva • Jaén • Las Palmas • León • Madrid • Málaga • Murcia • Oviedo • Palma de Mallorca • Salamanca • Santa Cruz de Tenerife • Santander • Sevilla • Tarragona • Valencia • Valladolid • Vigo • Zaragoza

902 444 666
www.cen.edu



JORNADAS INTERNACIONALES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA

(Celebradas entre los días 2 y 3)

Un grupo integrado por cuarenta profesionales de la Educación, preocupados por el mantenimiento del uso del español como lengua materna y de cultura en Puerto Rico, asistieron al desarrollo de un programa de cien horas lectivas y a cinco actividades socio culturales en distintas ciudades de España. El encuentro fue organizado por el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

Entrevista con...

Fernando Carratalá

Director de las Jornadas

Organizar unas Jornadas de estas características supone muchas horas de trabajo previo. ¿Ha merecido la pena el esfuerzo?

Desde luego. A las Jornadas se han incorporado cuarenta profesores, procedentes de algunos de los mejores centros educativos de Puerto Rico. Todos ellos han podido acercarse un poco más a la lengua y la cultura española de la mano de grandes especialistas, profesores españoles que se han acercado a Madrid desde diferentes puntos de España. Y como complemento hemos realizado talleres literarios, varias visitas monográficas (un paseo por el Madrid de los Austrias y por la ruta Cervantina, visitas a Segovia y a Ávila para conocer el contexto de la mística, a Silos y a Burgos...) y varios actos académicos de primera fila.

Y siempre con un objetivo: conocer y defender nuestra lengua común, el español.

Estos profesores están preocupados por la situación que allí se vive, que es parecida a lo que nos ha ocurrido en España con algunos resultados del proyecto PISA: tienen la sensación de que se está deteriorando el uso de la lengua española. En Puerto Rico, más del 90% de los centros educan en español pero sus evaluaciones internas están demostrando que las cosas no van bien, que el español está pasando por un mal momento, que los usos lingüísticos son cada vez más incorrectos y que los anglicismos interfieren en nuestra lengua de manera cada vez más habitual.

Para la mayoría de estos profesores habrá supuesto un esfuerzo personal y sobre todo económico importante...

Tienen pasión por la cultura española, y eso les ha movido a realizar este curso, que se han costeadado ellos



mismos porque no han conseguido ninguna subvención. Los fondos federales no han subvencionado, en esta ocasión, la cultura hispánica.

Un proyecto que podría repetirse...

Queremos convertir ese primer Congreso en una Universidad Internacional Iberoamericana donde también tengan cabida los españoles. Nos diferenciamos de otras ofertas en que ésta se ha construido en función de lo que los profesores han solicitado. Es un encuentro a la carta que da respuesta a una inquietud, y confiamos que se repita...

Esperemos que la próxima vez se cuente con más apoyo oficial...

Esperemos. De momento este encuentro ha contado con la colaboración inestimable de la editorial SM, un grupo que defiende lo hispánico en Puerto Rico y que tiene una concepción humanista y cristiana de la educación que este grupo de profesores comparte. **Entrevista con...**

AS ORGANIZADAS POR EL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS y 16 del pasado mes de julio)

Los objetivos básicos de estas Jornadas fueron actualizar sus conocimientos de español y de la cultura española, así como renovar y reforzar planteamientos metodológicos y didácticos. Además, el intercambio de experiencias con el profesorado español les permitirá afrontar con más ilusión y fortaleza la defensa de nuestra lengua común en el difícil pulso con el inglés, en la isla de Puerto Rico, la Isla del Encanto, en la que pervive la tradición hispánica.



Entrevista con...

José Joaquín Grillo

Director del Centro católico Notre Dame de Caguas (Puerto Rico)

Venir a España y conocer de cerca esa lengua que nos es común para preservarla... Un hermoso objetivo...

Este grupo de profesores ha vivido una experiencia inolvidable. Hemos asistido un abanico de conferencias y experiencias enriquecedoras.

Ustedes han acudido sobre todo, preocupados por el deterioro que está sufriendo el español en Puerto Rico...

En Puerto Rico vivimos inmersos en el choque de dos culturas, por nuestra particular posición política. Durante un siglo y ocho años hemos vivido fuertes presiones para relegar o sustituir el español, pero esas presiones siempre han fracasado; con el tiempo, la opinión del pueblo ha vencido. Y en estos momentos no tenemos presiones abiertas, aunque sí influencias políticas indirectas y sutiles para conseguir que dejemos el español a un lado en favor del inglés. Se ha llegado incluso a proponer una serie de experiencias piloto que promovían que se impartiera la educación en inglés, pero han fracasado. El 80% del pueblo puertorriqueño no es bilingüe, y no domina el inglés. Nuestra lengua materna es el español.

Ustedes han acudido a España para vivir de cerca nuestra lengua común y defenderla a capa y espada. Pero, ¿que opinión les merece, por ejemplo, la situación que vive el español en algunas de nuestras comunidades autónomas, como Cataluña o el País Vasco?

Es paradójico y la consecuencia podría ser su aislamiento. A nosotros nos han propuesto muchas veces que releguemos el español a favor de otra lengua de más amplitud como es el inglés. Y no lo hemos permitido. Si la presión económica, política e histórica no ha conseguido ese objetivo en Puerto Rico, no tiene sentido que aquí se promueva eliminar el español.

Porque el español abre caminos...

Desde luego. El inglés es necesario, sobre todo en de-



terminadas disciplinas de ciencias y en el mercado de trabajo norteamericano y en Puerto Rico. Pero el objetivo no es eliminarlo del mapa insular sino usarlo para lo que es útil. Mientras tanto, el español nos une en una cultura común y es el espíritu de nuestra alma de pueblo.

Esa ha sido la justificación final de asistir a estas Jornadas...

No es lo mismo leer una obra literaria que conocer el marco donde se realizó o el lugar que inspiró al autor. Por eso estamos tan satisfechos con este seminario. Las ponencias han sido tan variadas y de tan calidad que no es posible destacar ninguna. Hemos sentido la generosidad del profesor Carratalá y del Colegio de Licenciados, que han conseguido diseñar un programa de trabajo tan variado y excelente.

Que podría repetirse....

Desde luego. Lo ideal, en todo caso, sería que los fondos federales que en otros tiempos existieron para este tipo de encuentros puedan volver y así conseguir que estos congresos no salgan del bolsillo de cada profesor.

Una vez más bien venidos y hasta pronto...

Muchas gracias. Nos hemos sentido en casa.

El Instituto de Enseñanza-Aprendizaje de la Universidad Camilo José Cela

Programas semipresenciales

El IEA (Instituto de Enseñanza-Aprendizaje) nace a comienzos del curso 2002-03. Perteneció a una universidad joven que nace de una institución con más de cien años de experiencia en educación y que ha visto con claridad la necesidad de dar respuestas diferentes a la formación de las personas que tienen en sus manos el futuro de las actuales generaciones. Su objetivo es, pues, fomentar la formación inicial y permanente, así como el desarrollo y la promoción de los profesionales de centros educativos, mediante un diseño personalizado y flexible que lleve a una reflexión continua sobre la propia actividad dentro del aula y que contribuya así a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. A su vez -y este rasgo es fundamental- pretende promover como un hecho necesario y habitual, el desarrollo de proyectos de investigación e innovación dentro de los centros escolares.

Además de los cursos de formación continua, el IEA se especializa en el **Programa Semipresencial Tutorizado**, un diseño metodológico propio que permite a los profesionales cursar sin trabas titulaciones universitarias del ámbito educativo (Magisterios y Psicopedagogía), que de otro modo no serían fácilmente accesibles.

La ventaja primordial de los Programas Semipresenciales es que la Universidad se acerca al mundo del trabajo y los profesionales no tienen que adaptarse al entorno universitario, sino que es la estructura universitaria que, entendiendo la necesidad de este modelo de formación, se flexibiliza para dar cobertura a la demanda existente.

Los Magisterios se plantean en 3 años para Licenciados u otros universitarios que quieran cursar la diplomatura completa, o bien en 1 año si, siendo ya diplomado en Magisterio, se desea cursar una segunda especialidad. Los Programas Semipresenciales se imparten en

Madrid-Centro y también en el campus de Villafranca del Castillo, con una gran variedad de días y horarios (sábados o dos/tres tardes en semana de 18.15 a 21.30).

Lo más importante de la metodología semipresencial es la existencia del grupo-clase que interactúa con los profesores semana a semana y desarrollan el temario de las asignaturas. Esto marca la diferencia con respecto a los programas a distancia. Además el modelo de evaluación continua, permite que el alumno sea evaluado en función de otros parámetros de medida, además del habitual examen final. Por otra parte, cuenta con una plataforma virtual para comunicarse con los alumnos y eliminar al máximo las barreras de espacio y tiempo.

Pero la mejor carta de presentación de los Programas Semipresenciales es la satisfacción de los alumnos que han formado parte de las distintas promociones.

El Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, una vez que el pasado curso tuvo conocimiento de nuestro programa, y conociendo la demanda de sus profesores, ha firmado un convenio de colaboración con nuestra Universidad, de modo que todos sus colegiados pueden desarrollar nuestro programa en condiciones muy ventajosas.

Más información

Tel. 918153131 - info@ucjc.edu - www.ucjc.edu





El salón de actos del CDL de Madrid acogió el pasado 21 de junio la presentación del libro *Diseño curricular e innovación educativa*, de María Antonia Casanova, inspectora central de Educación desde 1987. La presentación del trabajo corrió a cargo de Amador Sánchez, miembro de la Junta de Gobierno del CDL de Madrid y subdirector general de la Agencia para la Reducción y la Reinserción del Menor Infractor de la CAM.

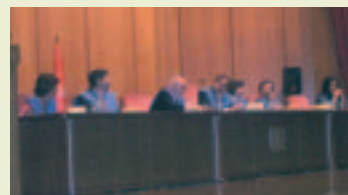
El pasado 23 de junio tuvo lugar en el Paraninfo de la Facultad de Medicina de la UCM la ceremonia de Graduación de los estudiantes de 5º curso de la Facultad de Filología de la UCM. Cerca de 200 nuevos titulados iniciarán muy pronto su andadura hacia el mundo laboral, en la docencia, la investigación, la administración educativa o la empresa privada.

Son licenciados en las múltiples ramas de la Filología: Alemana, Árabe, Clásica, Francés, Hispánica, Inglesa, Italiana, Románica, Lingüística, Eslava y Teoría de la Literatura Comparada.

Los alumnos recibieron el diploma acreditativo de su graduación con palabras de ánimo del decano de la Facultad, Dámaso González, que analizó durante la ceremonia la situación de los filólogos en la sociedad actual y el camino que los nuevos licenciados habrán de recorrer para adquirir un lugar en el mundo del trabajo.

La última clase magistral de estos estudiantes corrió a cargo del profesor Álvaro Pombo, quien en un discurso cargado de ironía y profunda reflexión, evocó a los autores clásicos y a los poetas y filósofos contemporáneos, e hizo referencia a su propia experiencia personal y a su trayectoria como autor y docente.

Al terminar el acto, representantes del CDL de Madrid entregaron a los graduados la documentación relativa a su Colegio Profesional y les informaron de la Agencia de Colocación Oficial, que puede suponer el primer paso hacia la inserción laboral.



PRÓXIMAS OFERTAS (OCTUBRE 2007- ENERO 2008)

CURSOS ANUALES DE UNA SESIÓN SEMANAL

- "Conocerme, quererme, relacionarme": Relaciones humanas y crecimiento personal: Martes de 19:45 a 22h *(Del 16 de octubre al 17 de junio)*.
- "Concentración, relajación y oración": Miércoles de 18 a 19h, o jueves de 19 a 20:15
- "Bioenergética": Viernes de 18:00 a 20:00h.
- "Psicodiagnóstico" *(sólo para psicólogos, estudiantes de psicología...)*: Lunes de 15:30 a 17h

CURSOS DE FIN DE SEMANA DE CRECIMIENTO PERSONAL

(OBJETIVO: Desarrollar, crecer y madurar como persona)

- "Autoconcepto y autoestima" 6 y 7 de octubre
- "¿Qué hago con mi hijo adolescente?" 27 y 28 de octubre.
- "Análisis transaccional en vivo" (Curso avanzado) 17 y 18 de noviembre
- "Taller de desarrollo emocional: ¡Despierta la fuerza de tus emociones!" 24 y 25 de noviembre
- "Afrontar la ansiedad y la depresión" 15 y 16 de diciembre.

DINÁMICA DE GRUPOS

"Experiencia intensa de comunicación y encuentro interpersonal"
(en régimen de internado)

Del 2 al 5 de enero del 2008 (ambos inclusive)

ATENCIÓN PERSONALIZADA:

- Si por problemas personales necesitas ayuda, puedes pedir una entrevista personal inicial a:
Amadeo Mañós (91 310 32 39) Javier Ortigosa (91 310 32 38) José Antonio García-Monge (91 310 32 40)
- Si tu hijo pequeño o adolescente tiene problemas puedes pedir una entrevista a nuestra psicóloga infantil:
M^{ra} Fernanda Fernández. Tel. 675349818
- Si te interesa hacer un estudio de tu personalidad por propia iniciativa o por recomendación de algún especialista llama a:
Javier Ortigosa (91 310 32 38)

ATENCIÓN AL CLIENTE:

Información telefónica: (91 310 32 38) De lunes a jueves de 16 a 20 h Viernes por la mañana de 10 a 14 h
Servicio Permanente de FAX: (91 319 58 18) Nuestra página WEB: www.psicoterapeutas.org



GENDA●●●●●●●●●●

IV CONCURSO DE ENSAYO DE ARTE «MAESTRO MATEO»

Fallo del Jurado

Se concede el primer premio, dotado con 300 euros, al trabajo:

TEMA: *El triunfo de Baco y jeroglíficos de las postrimerías: fiesta y muerte en la España del barroco.*

AUTORES: Jaime Gómez Pérez, Miguel Huerta Tanarro y Ernesto Montero Díaz.

Profesor orientador: Jaime Mejías Cardeña.

Centro donde estudia: Colegio Villa de Navalcarnero.

Se concede un accésit, dotado con 100 euros, a cada uno de los siguientes trabajos:

TEMA: *Dahné de Julio González.*

AUTORES: Sara Galisteo Gómez, Cora ÁlvarezGabriel, Tania Trinidad Hidalgo.

Profesor orientador: José M.^a Lorca Alcalá y Berta Hernández García.

Centro donde estudia: IES Valle Inclán.

TEMA: *Arte y psicología en la relación entre artista y espectador.*

AUTORES: Javier García Arias.

Profesor orientador: Raúl Pascual Bermejo.

Centro donde estudia: Centro Cultural y Deportivo Tajamar.

TEMA: *Templo Erecteion de Atenas. La mujer en la Grecia clásica.*

AUTORES: Almudena Muñoz Huercas.

Profesor orientador: Carmen Redondo.

Centro donde estudia: Colegio Sagrado Corazón.

HOMENAJE A EMILIA CURRÁS

Colegiada de Honor del CDL de Madrid

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, en su Escuela Académico-Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, ofreció a Emilia Currás un emocionante Acto de Homenaje, donde, al mismo tiempo, se le impuso la Medalla de la citada Universidad.

Acompañó sus palabras de profundo agradecimiento con una breve conferencia titulada «Luces y sombras de una profesión apasionante».

Emilia Currás fue la primera persona en impartir un curso sobre Documentación Científica, precisamente en la Facultad de Químicas de Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, causa por la cual ha sido distinguida con la Medalla de dicha Universidad.

Lima, noviembre de 2006.

CURSO MEDIACIÓN FAMILIAR

350 horas

Del 18 de octubre de 2007 a finales de junio a 2008 • (Martes y jueves de 18,00 a 21,00 y ocho sábados -uno al mes- de 9,00 a 14,00 horas)

El curso está abierto a todos los licenciados o diplomados de cualquier área científica, como lo habilita la Ley de Mediación Familiar de la CAM, y autoriza a inscribirse en el Registro de Mediadores Familiares.

La estructura de contenidos se programará según lo que establece la Ley 1/ 2007 de 21 de febrero.

Se impartirá en las sedes del Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos y el de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Precios e inscripción:

Colegiados: 1.200 euros

No colegiados: 1.600 euros

En paro o estudiantes de último curso: 240 euros de beca.

Abierto el plazo de inscripción en ambos Colegios. Se guardará rigurosamente el orden de preinscripción y habrá de superarse una entrevista personal como requisito indispensable.

Más información:

Colegio de Filosofía y Letras 91 447 14 00
Politólogos y Sociólogos: 91 547 47 50.

Registro de Mediadores Familiares

**Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
Politólogos y Sociólogos**

CARTAS AL DIRECTOR

Sobre *El momento de las Humanidades*

El artículo *El momento de las Humanidades*, de don Dámaso López García, publicado en el *Boletín del CDL* de junio de 2007, discute la idea de que sólo aquello con valor de mercado merece el esfuerzo, y que, por tanto, si las Humanidades carecen de inversiones es porque sus actividades no repercuten en el PIB. El artículo ilustra con ejemplos de transferencias de investigación no reconocidas: una nueva traducción de un texto clásico, la participación en la actividad editorial, un estudio de historia medieval o la descripción de un estadio nuevo de la historia de la lengua. Sospecho imprudente esperar que las multitudes se postren agradecidas si sólo productos de esa naturaleza cabe esperar de los estudios humanísticos. No son actividades que puedan medirse con los mismos indicadores que otras, dice el artículo. De acuerdo. Entonces, ¿qué indicadores deberíamos emplear? Pienso que no es tanto una cuestión de datos como de resultados, y afirmo que son sus *eruditos* los responsables últimos de la pobre valoración actual de dichos conocimientos. Estimamos las Ciencias y sus aplicaciones porque mejoran nuestra vida, no por-

que impacten unos puntos más o menos en el PIB. Por el contrario, el efecto beneficioso de las Humanidades parece escondido: los textos legales siguen siendo incomprensibles para el ciudadano; nuestra lengua *parece* inútil para hablar de tecnología; leer y escribir *incorrectamente* no impide llegar a la universidad ni ascender en las empresas, pero alardeamos de industria editorial plagada de *humanistas*; cualquiera con un cursito, e incluso sin él, es contratado como corrector de estilo o para enseñar español a los extranjeros; la Historia enseña que el pasado no proporciona demasiadas enseñanzas para el futuro, al menos en nuestro país, pues maneja *informaciones interpretables* y por tanto adaptables en función de intereses; la Filosofía, aparte de manifestarse en reuniones de *entendidos*, ¿en qué lugar de nuestro planeta apoya su delicado pie y alivia algún mal? Las Humanidades, aisladas del mundo en clanes endogámicos, no tienen papel en una sociedad de la que imploran subvenciones pero a la que nada ofrecen. Tenemos que mejorar mucho *la mercancía* antes de pedir una mayor porción del presupuesto público.

Colegiado núm. 46.002

XXIV Concurso de Poesía y Cuento «Miguel Hernández»

FALLO DEL JURADO

CUENTO

PRIMER PREMIO: *Algo que escribir.*

Autor: Zulima Solano Fernández-Soto.

Centro donde estudia: Colegio de Fomento Aldeafuente.

SEGUNDO PREMIO: *Ellas, sus etopeyas y yo.*

Autor: Roberto Suárez Gálvez.

Centro donde estudia: Kensington School.

ACCÉSIT: *En el banco delante del sauce.*

Autor: Lara Méndez Gómez.

Centro donde estudia: Montealto.

ACCÉSIT: *Bajo la lluvia.*

Autor: Andrea Triguero Saornil.

Centro donde estudia: Decroly.

POESÍA

PRIMER PREMIO: *Animam Tuam*

Autor: Paula Sanz Cendán.

Centro donde estudia: The English Montessori School.

SEGUNDO PREMIO: *Dentro de un lápiz.*

Autor: Juan Díaz-Laviada Mesa

Centro donde estudia: Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo.

PRIMER ACCÉSIT: *La irrealidad*

Autor: Alejandro Gortari Ferrándiz.

Centro donde estudia: Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo.

SEGUNDO ACCÉSIT: *La savia de la vida.*

Autor: Miriam Benito Urbina

Centro donde estudia: Santo Domingo Savio.

TERCER ACCÉSIT: *Mi miedo.*

Autor: Alicia Caballero Gómez

Centro donde estudia: IES Humanejos.



IBROS • LIBROS • LI



Escuela para padres. Las claves para educar a nuestros hijos

María Jesús Comellas
Ed. Ariel
Madrid, 2007

El apasionante pero complejo oficio de ser padre o madre no se enseña en ninguna escuela o universidad. Cuando tenemos un hijo nos adentramos en un universo de sucesivos interrogantes y perplejidades: ¿es necesaria la disciplina?, ¿dónde está el límite entre la disciplina y el autoritarismo?, ¿exigimos demasiado a nuestros hijos o

tendemos a ser en exceso condescendientes con ellos?, ¿debemos controlar sus amistades?, ¿dónde empieza y dónde acaba el papel de la escuela?, ¿cómo tenemos que hablar con niños y adolescentes de temas difíciles como el sexo o la muerte?, ¿cómo los preparamos para el alud de información y desinformación que reciben a diario?, ¿cómo podemos resolver el siempre complicado tema de la alimentación?, ¿cómo debemos afrontar el temprano acceso de nuestros hijos a las nuevas tecnologías y el desahogado consumismo?...

La autora, una prestigiosa pedagoga con largos años de experiencia con niños y adolescentes, responde de manera clara y directa a estos y a otros muchos interrogantes, plantea soluciones a las grandes preocupaciones de los padres y madres, y nos ofrece una utilísima lista final de sugerencias para afrontar con todas las garantías la educación de nuestros hijos.

La existencia del mundo. Introducción a la ontología

Reinhardt Grossmann
Ed. Tecnos
Madrid, 2007

¿Es el mundo algo más que el universo físico?

En *La existencia del mundo*, Grossmann contempla la historia de la filosofía occidental como una batalla sin tregua entre los gigantes y los dioses menciona-



dos en el *Sofista* de Platón. Por un lado, los filósofos que niegan que exista algo distinto del universo físico y psíquico; por otro, los que aventuran un mundo mucho más amplio que contiene entidades no espaciales ni temporales. El autor discute con detalle las importantes cuestiones metafísicas que subyacen a esta confrontación entre naturalistas y ontologistas, y elabora una teoría categorial donde tienen cabida entidades tales como las relaciones, las estructuras, los números, los hechos, etc.

Esta introducción a la ontología, que lo es a la vez a la filosofía en general, destaca por su claridad y estilo vivo.

**PREPARADORES DE OPOSICIONES
PARA LA ENSEÑANZA
OPOSICIONES 2008
¡¡¡INFORMATE YA!!**

www.preparadoresdeoposiciones.com / informacion@preparadoresdeoposiciones.com

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel: 91 308 00 32
SALAMANCA: Tel: 923 12 35 58 - 661 211 958
GUADALAJARA: Tel: 949 24 74 01 • **VALENCIA:** Tel: 96 334 48 74
NUEVA SEDE EN VALLADOLID: Tel: 983 26 61 22 - 666 756 433 y 666 756 439

¡TU ÉXITO ES EL NUESTRO!

BROS ● LIBROS ● LIBROS ●



Una de romanos.

Un paseo por la historia de Roma

Carlos Goñi

Ed. Ariel

Barcelona, 2007

Cuando todavía existían los cines de barrio y los géneros cinematográficos estaban en su momento de esplendor, los espectadores iban a ver una del oeste, una de aventuras, una policiaca, una romántica... o una de romanos. Las películas sobre la Antigua Roma fueron durante algunas décadas un género boyante que nutrió la imaginación de jóvenes y adultos. Y es que el interés y la fascinación por el mundo romano han perdurado a lo largo de los siglos y han llegado hasta nuestros días. Con sus guerras y expansiones, sus tensiones

tiene no pocos puntos de contacto con nuestras realidades contemporáneas. No pocas veces, a través del cine, la literatura o la historia, nos miramos en él buscando reflejos que nos resultan reconocibles, porque somos profundamente romanos.

Este libro propone un paseo por los grandes momentos y las escenas legendarias de la historia romana. Con una prosa ágil y una sucesión de anécdotas, el autor nos guía por la mítica fundación de Roma, el rapto de las Sabinas, el suicidio de Lucrecia, la personalidad de Aníbal, el asesinato de Julio César, la paz de Augusto, los grandes nombres de la literatura latina como Horacio, Virgilio o Cicerón, el origen y sentido de frases que han llegado a nuestros días como «calendas griegas» o «victoria pírrica».



VIAJES
Sanitur
GRUPO SANITUR

Información y reservas
902 444 494

TURQUIA MÁGICA ESPECIAL



9 Días
Hoteles de 4*. Salida 14 de Septiembre
Precio por persona en habitación doble 1.264,00 €

AVENTURA EN EL SAHARA



SAFARI POR EL DESIERTO BLANCO EN 4X4

11 Días
4 Noches Giza Nilo
3 Noches en el desierto
3 Noches El Cairo
Precio por persona en habitación doble 1.628 €
sup. ind 487 €

MARAVILLAS DE VIETNAM Y CAMBOYA



16 Días
Salidas 8 de Septiembre 11 de Agosto

Categoría	Hab. doble/triple	sup. ind
Opción A	1905€	485€
Opción B	2118€	740€
Opción C	2410€	1098€

PAISAJES DE JORDANIA Y SIRIA



12 Días
Salida 8 de Octubre

Categoría	Hab. doble/triple	sup. ind
PRIMERA	1738€	438€

CARAMBA, con las célebres frases de los célebres personajes

I.—Caramba, ¿qué es la caramba?

A.—Caramba es un moño o una moña que las mujeres llevaban encima de la cofia en épocas pretéritas.

I.—¿Y una interjección, no?

A.—Sí y más. La Caramba fue una artista muy conocida en los escenarios de Madrid.

I.—¿Nada más?

A.—Bueno, hablan de muchos carambas en las frases célebres de la Historia. Dicen que hay diez carambas muy famosos.

I.—¿Cuáles son?

A.—Atiende, aunque para aprender ve a la escuela, ¡eh!.

- ¿Cuándo, caramba, va a parar esta lluvia? Don Noé, 4356 a. C.
- ¿Cómo, caramba, se te ocurrió esto? Sra. de Pitágoras, 125 a. C.
- ¡Qué calor, caramba! Srta. de Arco, 1431.
- ¿Cuándo, caramba, vamos a llegar? Sr. Colón, 1492.
- ¿Cómo, caramba, queréis que pinte el techo? Sr. Buonarroti, 1566.
- ¿Pero qué caramba tomaste, Julieta? Don Romeo, 1595.

— ¿De dónde, caramba, salieron tantos indios? Sr. Custer, 1875.

— ¿Quién, caramba, va a entender esto? Sr. Einstein, 1938.

— Vamos Mónica, ¿quién, caramba, se va a enterar? Sr. Clinton, 1997.

— ¡Caramba! No me lo puedo creer. Sr. Rodríguez, 2004.

I.—Pues, sin la tontería del caramba —que a ver si te crees que soy tonto, es una tontería y una broma sin gracia— yo conozco un montón de frases célebres, que sí tienen un componente de humor elegante, y no la zafiedad de tus carambas.

A.—Venga, venga. Demuéstralo.

I.—Mira, diez, sin pensarlo; ahí van. Atiende tú, ahora y no vayas a la escuela.

- La vida es un constante movimiento. Parkinson.
- No hay nada tan grave que no podamos olvidarlo. Alzheimer
- Mi esposa tiene un gran físico. Einstein.
- Siempre quise ser el primero. Felipe II.
- ¡Estoy rodeado de bestias! Noé
- Te aseguro que eres la única mujer de mi vida. Adán.
- Mi novia es una perra. Pluto.
- Me encanta ir a la escuela. Piojo.
- Es mejor dar que recibir. Urtain
- Oprimiré a los grandes, ayudaré a los pequeños y levantaré a los caídos.

A.—No son frases maravillosas; para andar por casa, como las mías. ¿Por qué no dices de quién es la última.

I.—¿La has oído alguna vez? ¿De quién crees que es?

A.—Quizá sí. Será de algún líder populista sudamericano. Fidel Castro, Evo Morales o de algún indio tipo Gandhi. No sé.

I.—Te equivocas, es de un sujeto de apellido Corpíñez.

A.—¿Quién es el ganso y zafio, ahora?

I.—Tú, siempre tú, que ves gansada y zafiedad donde no la hay.

A.—Anda, vámonos, y saluda a Inocencio.

I.—¡Ah! y tú a Álvaro.

OPOSICIONES 2008
SECUNDARIA
DIPLOMADOS en ESTADÍSTICA

Preparación completa del nuevo sistema de oposiciones.

- ✓ Programaciones y exámenes selectivos.
- ✓ Temarios actualizados.
- ✓ Exposiciones orales y su defensa. Debate.
- ✓ Práctica (sólo para las Comarcas que lo exigen).

DEIMOS
C/ Guzmán el Bueno, 52 (Moncloa)
Tel.: 91 543 82 14 • 28015 Madrid
www.deimos-es.com
academia@deimos-es.com



**SABES LEER, ELLOS NO.
PODEMOS CAMBIARLO.**

hazte socio

902 40 07 07
www.manosunidas.org

hazte voluntario



Y en seguros...

¿Lo tienes
todo?



No te conformes con **menos**

Zurich te ofrece las
mejores garantías en tus
Seguros de Auto y Hogar.

*Promoción válida hasta el 30/09/2007



Y tú
¿A qué esperas para tenerlo todo?
Llámanos y compruébalo

902 110 330



Ilustre Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados en
Filosofía, Letras y en Ciencias



ZURICH®